

Agustín Azkarate, José Luis Solaún
***Nacimiento y transformación de un asentamiento altomedieval
en un futuro centro de poder:
Gasteiz desde fines del siglo VII d.C. a inicios del segundo milenio***

[A stampa in *The archaeology of early medieval villages in Europe*, a cura di Juan Antonio Quirós Castillo, Bilbao 2009 (Documentos de Arqueología e Historia), pp. 405-428 © degli autori – Distribuito in formato digitale da “Reti Medievali”, www.retimedievali.it].

Nacimiento y transformación de un asentamiento altomedieval en un futuro centro de poder: *Gasteiz* desde fines del siglo VII d.C. a inicios del segundo milenio

AGUSTÍN AZKARATE*

JOSÉ LUIS SOLAUN*

RESUMEN

La zona somital del cerro de Gasteiz se ocupará, desde fines del siglo VII d.C., por una unidad de explotación con *abundantes indicadores de poder* que denuncian la naturaleza privilegiada de ese espacio y la existencia, desde fechas tempranas, de una indudable jerarquización en el interior del asentamiento: las dimensiones del complejo, su articulación espacial como *casa a corte*, su sistema de *stockage*, las estructuras siderometalúrgicas registradas, la capacidad económica para adquirir productos cerámicos en mercados supra-regionales... todo apunta a la existencia de un espacio controlado por señores o sus representantes. En este sentido, *Gasteiz* constituye un modelo que nace en torno al 700 como un asentamiento en altura, en cuyo seno parece despuntar muy tempranamente un proceso de jerarquización social que acabará marcando la vocación del lugar como un asentamiento rural de rango superior que con el cambio de milenio se transformará en un auténtico *central place*.

PALABRAS CLAVE: aldea en altura; jerarquización interna (siglos VIII-X); transformación en *central place* (siglo XI).

INTRODUCCIÓN

La memoria histórica de *Gasteiz* se ha preservado no en el idílico paraje de una campiña rural, sino en el corazón histórico de una ciudad contemporánea. Es importante que tengamos presente este contexto, porque su naturaleza compleja (y parcial) nos invitará a extremar la prudencia, de la misma manera que la naturaleza compleja (y parcial) de nuestras fuentes –sean cuales fueren– debería sujetar las bridas interpretativas de los inves-

tigadores, para evitar que las propuestas sobre la ordenación del poblamiento en época altomedieval acaben estando sustentadas sobre bases excesivamente especulativas¹.

El Casco Histórico de la actual ciudad de Vitoria (capital administrativa de la Comunidad Autónoma del País Vasco) se asienta sobre un otero que se eleva en el centro de una altiplanicie de 800 kilómetros cuadrados que conocemos genéricamente con el nombre de «Llanada alavesa». Esta loma –emplazada en un estratégico cruce de caminos entre el norte cántabro-pirenaico, la depresión del Ebro y la meseta castellana–, tiene planta oval con su eje longitudinal orientado en dirección norte-sur (Fig. 1).

La presencia humana se remonta a la Edad del Bronce y puede ser detectada también en periodo romano. Pero no será hasta muy finales del s. VII d. C. o comienzos de la centuria siguiente cuando se registre –de manera fehaciente e inequívoca– la existencia de un asentamiento que perdurará ininterrumpidamente hasta nuestros días². En esta ponencia el estudio del lugar se centrará en los siglos iniciales, se referirá siempre a las excavaciones efectuadas en el sector más septentrional del cerro y en ella se defenderá la hipótesis de un asenta-

¹ Si, refiriéndose a una experiencia tan intensa y prolífica como la italiana, R. Francovich y R. Hodges se muestran prudentes advirtiéndonos que «in a discipline that has effectively been active for little more than a quarter-century, it would be wise to be cautious about the material evidence until more case-studies are at our disposal» (2006:107), cuánto más habremos de extremar nuestras prevenciones en una arqueología como la peninsular que sólo recientemente ha comenzado a desarrollarse en temas como el que recoge esta publicación.

² No quisiéramos que estos datos sirvieran para justificar ninguna hipótesis continuista sobre la formación de las aldeas, porque los largos hiatos cronológicos existentes durante los ocho primeros siglos de nuestra Era apuntan más bien en sentido contrario (Ver, a este respecto, QUIROS, 2006, 74-76).

* Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (agustin.azcarate@ehu.es; joseluis.solaun@ehu.es; www.arqueologiadelaarquitectura.com)



Figura 1. A. Mapa de situación de Vitoria-Gasteiz; B. Espacio excavado en la catedral de Santa María.

miento altomedieval que, desde sus primeros momentos, va a mostrar una vocación inequívoca por convertirse en un importante centro de poder.

I. ANTECEDENTES HISTORIOGRÁFICOS

1. LOS DOCUMENTOS ESCRITOS

Sobre los orígenes de Vitoria-Gasteiz se ha escrito mucho. Podríamos decir, incluso, que en exceso si no fuera porque en realidad se estaba escribiendo no tanto sobre la actual capital alavesa como sobre otra cuestión de mayor calado histórico (e ideológico por tanto): nos estamos refiriendo al espinoso tema de la presunta vasconización tardía de los actuales territorios vascongados. Resumamos brevemente la cuestión³.

Siempre sorprendió a los historiadores contemporáneos que los antiguos etnónimos de «autrigones», «várdulos» y «caristios» desaparecieran súbitamente de las crónicas y que en su lugar se impusiera el de los «vascones». Hubo, desde muy temprano, quien trató de explicar estos cambios

³ Cfr., a este respecto, A. Azkarate (2003), de donde tomamos los párrafos siguientes.

—no fue C. Sánchez Albornoz el primero⁴, aunque quizá sí el más vehemente de todos ellos— defendiendo una expansión física de los vascones que, con sus aportes poblacionales, habrían vasconizado tanto las llanuras aquitanas como los actuales territorios vascongados. Otros en cambio —de ideologías tan dispares como G. Balparda, L. Michelena o J. Caro Baroja— vieron en este fenómeno no tanto la expansión de un pueblo cuanto el corrimiento de su etnónimo.

Como puede fácilmente deducir quien conozca la atormentada historiografía de lo vasco, en este debate se ventilaban⁵ viejos esencialismos de hondas resonancias políticas, como la «vasquidad» originaria o adquirida de determinados territorios vascos. Era fundamental, en consecuencia, dotarse de argumentos contra el adversario. Para demostrar la vasconización de los actuales territorios vascongados (es decir, su «vasquidad» no originaria sino adquirida), nada mejor que «en-

⁴ Fue sobre todo A. Schulten en 1927 quien, identificando *Victoriaco* con Vitoriano y deduciendo de ello que «según estas referencias los vascones poseían también Álava», concluyó defendiendo la conquista por parte vascona de los territorios de várdulos, autrigones y caristios.

⁵ Y, al parecer, se siguen ventilando, tal y como cabe deducir del reciente *affaire* de Iruña-Veleia.

contrar» a los vascones fuera de su solar histórico de origen. Y en esta tesitura venía muy bien recurrir a la archiconocida referencia literaria en la que Juan de Biclara narra cómo Leovigildo, tras derrotar a los vascones, se hizo con *parte de su territorio* fundando en él la ciudad de Victoriaco⁶.

Nada nos dice el Biclarense sobre la parte de Vasconia que ocupó el monarca visigodo ni sobre el emplazamiento de su nueva fundación. Pero el silencio documental nunca fue obstáculo para la historiografía vasca, experta como ninguna otra en ver gigantes donde probablemente no hay sino molinos de viento. La reducción de *Victoriacum* dejó pronto de ser una cuestión menor de identificación de un viejo topónimo, para convertirse en el argumento clave con el que demostrar la presunta vasconización de los vascos en época tar-doantigua. Ubicar *Victoriacum* fuera del solar de origen suponía demostrar, *de facto*, la expansión de los vascones a territorios que históricamente nunca les habían pertenecido⁷.

Frente a un selecto elenco de autores⁸ que optaron –desde nuestro punto de vista con buen criterio– por suponer que la *Victoriacum* visigoda debió ubicarse en algún lugar de la Vasconia clásica, hubo otros investigadores de no menos renombre y mérito que prefirieron emplazarla en algún lugar de la Llanada alavesa⁹, preferentemente en Vitoria. Los argumentos a favor de esta reducción han sido sintetizados por A. Besga (1993): «Vitoria (...) tiene más posibilidades que cualquier otro sitio (a excepción de Vitoriano) de ser esa ciudad visigoda, por la semejanza del nombre, porque fue fundada con el nombre de *noua Victoria* (lo cual, dado que Sancho VI no fundó ninguna otra *Victoria*, puede querer decir –si dice algo– que o bien es una refundación, o que existía por las inmediaciones una *vetula Victoria* y porque la aldea sobre la que se fundó se llamaba Gas-

teiz, topónimo que parece indicar la existencia de fortificaciones».

Según estos autores, por lo tanto, la actual Vitoria-Gasteiz tendría orígenes visigodos. Hemos de reconocer que sus argumentos nunca nos parecieron suficientemente convincentes. En realidad quedan circunscritos a dos: a la semejanza, por una parte, del nombre *Victoriacum/Victoria*=Vitoria y al hecho, por otra parte, de que la fundación navarra recibiera el nombre de *nova Victoria*¹⁰ (de donde se presupone la existencia previa de una *vetula Victoria* y la identificación de ésta con la *Victoriacum* visigoda).

Lo curioso es que existen otros documentos que sí parecen confirmar la existencia de una *Victoria* anterior aunque, paradójicamente, alejan la posibilidad de su identificación con la *nova Victoria* de Sancho el Sabio. La *Chronica regum Castellae*, escrita durante los cuarenta primeros años del siglo XIII (CHARLO BREA, 1999:20), es muy explícita a este respecto. Narrando el enfrentamiento entre las monarquías navarra y castellana nos dice que «entre tanto el rey de Castilla asedió Vitoria y, *mientras duraba el asedio*, adquirió todas las fortalezas vecinas, Treviño, Argazón, Santa Cruz, Alchorroza, *Vitoria la Vieja*, Arlucea, la tierra que se llama Guipúzcoa, incluso San Sebastián, Marañón, San Vicente y algunas otras. Finalmente se le entregó Vitoria...» (*Ibidem*: 43)¹¹.

Mientras sitiaban, por tanto, «Vitoria la nueva» se ocuparon otras fortalezas, entre ellas «Vitoria la vieja». Cuestión muy distinta es tratar de identificar la ubicación de esta *Victoriam veterem* de los textos medievales: Fr. Juan de Victoria eligió la vecina Armentia para su emplazamiento (VIDAURRAZAGA, 1975: 31-34)¹²; G. Balparda, en cambio, optó por Vitoriano (1974: II, 265). A pesar del interés del tema, no abundaremos ahora en esta cuestión, puesto que nuestro interés se

⁶ *Anno V Tiberii, qui est Leovegildi XIII annus [...] 3. Leovegildus rex partem Vasconiae occupat et civitatem, quae Victoriacum nuncupatur, condidit.*

⁷ De la misma manera que los grafitos euskéricos de Iruña-Veleia vendrían a demostrar, sin posibilidad de réplica, precisamente lo contrario.

⁸ E. de Garibay, Padre Moret, G. Balparda, J.M. Lacarra, J. Caro Baroja, L. Michelena, etc. (AZKARATE, 1988: 495-497; AZKARATE, 2003: 87-109).

⁹ Por ejemplo en la antigua sede episcopal de Armentia (Padre Henao), en la pequeña localidad de Vitoriano, a las faldas del monte Gorbea (Padre Risco, A. Schulten, E. Barrena), o en el viejo *oplidum* de Iruña (A. Barbero, M. Vigil, J.A. García de Cortázar), en Vitoria (G. Martínez Díez, A. Besga, etc.).

¹⁰ *In nomine omnipotentis Dei. Ego Sancius Dei gracia Rex Navarre facio hanc cartam confirmationes, & roborationes vobis omnibus populatoribus meis de nova Victoria, tam presentibus quam futuris. Placuit mihi libenti animo, & sanamente populare vos in perfecta villa, cui novum nomen imposui scilicet Victoria que antea vocabatur Gasteiz* (Fuero de Población de Vitoria, otorgado por el rey de Navarra Sancho el Sabio en 1181).

¹¹ *Ibidem*, p. 43. Las cursivas son nuestras. Cfr. también el testimonio de *Historia de rebus Hispaniae* en CABANES, 1984: 172-173.

¹² Cfr. Especialmente Capitulo 6°. *De Vitoria la antigua, de su sitio, nombres y silla obispaal llamada Igorrostia que significa «del acebo o acebedo y punta de los acebos».*

centra sólo en los orígenes de la actual capital alavesa. Y de lo visto, cabe deducir –a pesar de los pesares– que la única certeza que tenemos respecto a los antecedentes de la *nova Victoria* deriva del documento fundacional de Sancho el Sabio, en el que se nos dice que el monarca navarro puso el nombre de *nova Victoria* a una villa que anteriormente se llamaba *Gasteiz* (LLANOS *et alii*, 1971). Hasta aquí los textos.

2. LOS DOCUMENTOS ARQUEOLÓGICOS

«¿Cuándo se empezó a poblar este cerro? Ningún texto con garantías de ser cierto y ninguna teoría con base firme podían ser tenidos en cuenta ni servían para aclarar esta incógnita. Muchos son los autores que se han ocupado de este punto, intentando retrotraer la formación de este primer núcleo de gente que puebla el cerro a fechas muy lejanas. Solamente podía utilizarse un método: el arqueológico. Esto fue lo que motivó que se desarrollasen estas campañas de excavaciones, en busca de los orígenes de Vitoria». Pertenecen estas líneas a la publicación de las primeras excavaciones arqueológicas de carácter moderno que se hicieron en la parte alta de la ciudad de Vitoria por parte de A. Llanos, J. Fariña y D. Fernández Medrano (LLANOS *et alii*, 1971). Nada encontraron que alcanzaran la antigüedad que esperaban, por lo que el trabajo concluye asegurando que «en estos sondeos realizados, queda claro que no existen restos anteriores a la antigua aldea de Gasteiz y que la fundación de Vitoria tiene su arranque en este primer poblamiento de la colina y que como su nombre indica se referiría a un poblamiento joven»¹³.

Durante mucho tiempo en consecuencia –y aunque parezca sorprendente por la gran cantidad de intervenciones arqueológicas realizadas en la parte más antigua de la ciudad– no se han reconocido documentos arqueológicos de cronología altomedieval o anterior. Habrá que esperar hasta el año 1997 para que se inicien una serie de hallazgos que, paulatinamente, acabarán modificando el conocimiento que teníamos sobre los orígenes de la ciudad.

¹³ Se refieren, obviamente, a la *Gasteiz* que, en 1025, pagaba tres rejas al monasterio de San Millán. Cfr. A. Ubieto (1976: 176). No entramos en la interpretación que hacen del topónimo que, como veíamos más arriba en la referencia de A. Besga, ha merecido las más variadas interpretaciones. Para esta cuestión puede verse A. Irigoyen (1982).

2.1. *La Edad del Bronce*

Fue, efectivamente, en 1997 cuando las investigaciones llevadas a cabo en el contexto del Plan Director de Restauración de la catedral de Santa María detectaron las primeras certezas arqueológicas relativas a la presencia de un asentamiento de época romana sobre la colina. Como señalamos en su día (AZKARATE, 1998), se trataba del primer eslabón seguro en los antecedentes históricos de la ciudad, sin que existiera, por aquel momento, constancia de eslabones anteriores, es decir, protohistóricos.

No será hasta 2006 cuando la incógnita sobre los posibles antecedentes prerromanos se resuelva con la exhumación de un silo en la zona meridional del cerro. Su relleno de amortización, compuesto de basura doméstica (cerámica y fauna predominantemente), nos permite reconocer la existencia de un asentamiento humano del Bronce Antiguo-Medio (AZKARATE, 2007; AZKARATE, SOLAUN, 2007), circunstancia que no debe sorprendernos teniendo en cuenta la presencia de contextos similares en zonas al pie del cerro de Gasteiz.

2.2. *El periodo romano y sus epígonos*

Desde 1997, año en el que aparezcan los primeros vestigios romanos, se han recuperado numerosos testimonios cerámicos en las diferentes intervenciones arqueológicas ejecutadas en Villa Suso que evidencian, sin ningún género de duda, la presencia de un asentamiento romano sobre la colina (FDZ. BORDEGARAI, 1998; GIL ZUBILLAGA, 2000). Todos ellos acostumbraban a aparecer en posición secundaria formando parte de los niveles altomedievales más antiguos, pero una intervención reciente, efectuada en la plaza de Santa María durante el año 2006, proporcionó un contexto cerámico muy homogéneo que podría ser datado en el siglo II d.C. De ser así, nos encontraríamos ante el primer contexto primario de época romana exhumado en lo alto del cerro. En cualquier caso, ignoramos la entidad, morfología o funcionalidad de este asentamiento, ni siquiera su duración en el tiempo (el conjunto de cerámicas recuperadas sólo permiten establecer una horquilla cronológica situada entre el siglo I d.C. y el siglo IV d.C.), aunque por los restos conservados no parece que constituyera una ocupación especialmente significativa.

Los datos arqueológicos de periodo tardoantiguo tienen también una complejidad notable. Hace algunos años llamábamos la atención sobre algunas armas expuestas en los Museos de Arqueología y de Armería procedentes de remociones efectuadas entre 1864 y 1883 en la parte superior del cerro y especialmente sobre algunas espadas cortas de un solo filo. Su similitud con los *scramasaxes* y los descubrimientos que se venían haciendo en Alava, Vizcaya y Navarra sobre distintas necrópolis de contexto *Reihengräberfelder* nos hizo modificar la fecha que tradicionalmente se les atribuía (s. XIII d.C.) reubicándolas cronológicamente en periodo tardoantiguo (AZKARATE, 1997: 152). Hoy en día no seríamos tan contundentes en nuestras afirmaciones. La aparición de este tipo de espadas en horizontes cronológicos presumiblemente tardíos nos obliga a ser mucho más prudentes, especialmente cuando nos encontramos ante materiales descontextualizados (AZKARATE, 2004). Habrá que esperar, por tanto, a que futuras investigaciones confirmen o desmientan este punto. De momento –aunque con todas las salvedades posibles– no hay que descartar una ocupación también durante los siglos VI-VII d.C.¹⁴

II. EL ASENTAMIENTO ALTOMEDIEVAL

En definitiva, no será hasta finales del s. VII d.C. cuando, sobre la colina, se registre la presencia de un asentamiento que perdurará ininterrumpidamente hasta nuestros días. En las páginas siguientes trataremos de sintetizar la biografía de este asentamiento durante sus tres o cuatro primeros siglos. Nos serviremos, para ello, de los datos arqueológicos procedentes de las excavaciones de carácter sistemático que vienen llevándose a cabo en el espacio ocupado actualmente por la catedral de Santa María, su plaza y sus ale-

¹⁴ Dos dataciones radiocarbónicas efectuadas sobre materiales en posición secundaria han ofrecido cronologías de periodo tardoantiguo: UE 26881 (huesos animales). Fecha BP 1454±33. Calibrada por el programa OxCal v 3.10 proporciona las siguientes horquillas cronológicas: (al 68,2% ó 1 δ) 580-645 AD; (al 95,4% ó 2 δ) 550-655 AD; UE 18446 (madera carbonizada). Fecha BP 1275±34. Calibrada por el programa OxCal v 3.10 proporciona las siguientes horquillas cronológicas: (al 68,2% ó 1 δ) 680-730 AD para un 38,3% y 735-775 AD para un 29,9%; (al 95,4% ó 2 δ) 660-820 AD para un 93,6% y 840-860 AD para un 1,8%.

daños¹⁵. Queremos insistir en este último punto: el espacio que se ha excavado en el entorno de la catedral (Fig. 1) es de 3.300 metros cuadrados, cifra importante que sin embargo no alcanza al 8% de la superficie total del altozano¹⁶. En realidad, estamos mirando el paisaje altomedieval a través de una ventana orientada hacia el extremo septentrional de la colina.

Lo que estas investigaciones han permitido identificar es una unidad de explotación que, junto a otras unidades agrícolas distribuidas por la colina, conformarían la primitiva aldea de Gas-teiz. Nos encontramos, como se podrá observar, ante un esquema bien conocido en la historiografía europea sobre las aldeas altomedievales: un esquema de naturaleza alveolar, es decir, nacido de la yuxtaposición de unidades agrícolas autónomas que como veremos, irán densificándose y compactándose progresivamente hasta que el cambio de milenio alumbró un urbanismo radicalmente diferente. Los principales jalones de este proceso, según el registro arqueológico y atendiendo al sector septentrional al que nos referíamos, son los siguientes: 1º. Primer periodo (ca. 700-950 d.C.); 2º. Segundo periodo (ca. 950-1000 d.C.); 3º. Tercer periodo (siglo XI). En esta ocasión nos centraremos en los dos primeros¹⁷ y, a modo de epílogo, avanzaremos algunas cuestiones referidas al tercero.

1. PRIMER PERIODO (CA. 700-950 D.C.)

El espacio estudiado está ocupado por una serie de estructuras articuladas entre sí de manera todavía poco compacta y construidas íntegramente con materiales perecederos. Obviamente, en un tiempo tan prolongado las estructuras lúneas fueron sustituidas numerosas veces, tal y como reflejan los múltiples agujeros y entalladuras excavadas en la roca. A pesar de las dificultades de interpretación que plantean las huellas de estas «arquitecturas inmateriales» (AZKARATE, 2004, 2007) han podido identificarse al menos dos fases constructivas.

¹⁵ Cfr. AZKARATE, QUIROS, 2001; AZKARATE, SOLAUN, 2003; AZKARATE, 2007.

¹⁶ El espacio superior del cerro que en el siglo XI se cercaría con una muralla pétreo tenía una superficie aproximada de 4,5 Ha.

¹⁷ Si bien el primero fue objeto también de otra reciente aportación (AZKARATE, 2007).

1.1. 700-850 d.C. (Fig. 2)

1. La más antigua de ellas responde a una unidad de explotación articulada espacialmente de manera todavía inconexa –si lo comparamos, al menos, con las fases sucesivas– y que ofrece las siguientes estructuras, organizadas en torno a un espacio abierto a modo de patio, según un esquema de *casa a corte*.

- En el lado oriental de dicho patio se construyó A7, una estructura conservada parcialmente que muestra planta rectangular ligeramente rebajada en la roca que responde a una edificación construida a nivel de suelo con pies de-

rechos interiores y postes perimetrales. Emplazada exactamente en el mismo lugar que en la siguiente fase ocupará una *longhouse* (A1) y que posteriormente volverá a ocupar una gran casa levantada sobre zócalos de piedra (A57), todo invita a pensar en una función de carácter residencial y en un *espacio privilegiado* que comienza a mostrarse como tal en fechas tempranas (volveremos pronto sobre esta última cuestión). En sus inmediaciones, hacia el noroeste, se levantó A138, una estructura construida también a nivel de suelo sobre postes de madera que debe relacionarse con actividades de tipo agrícola.

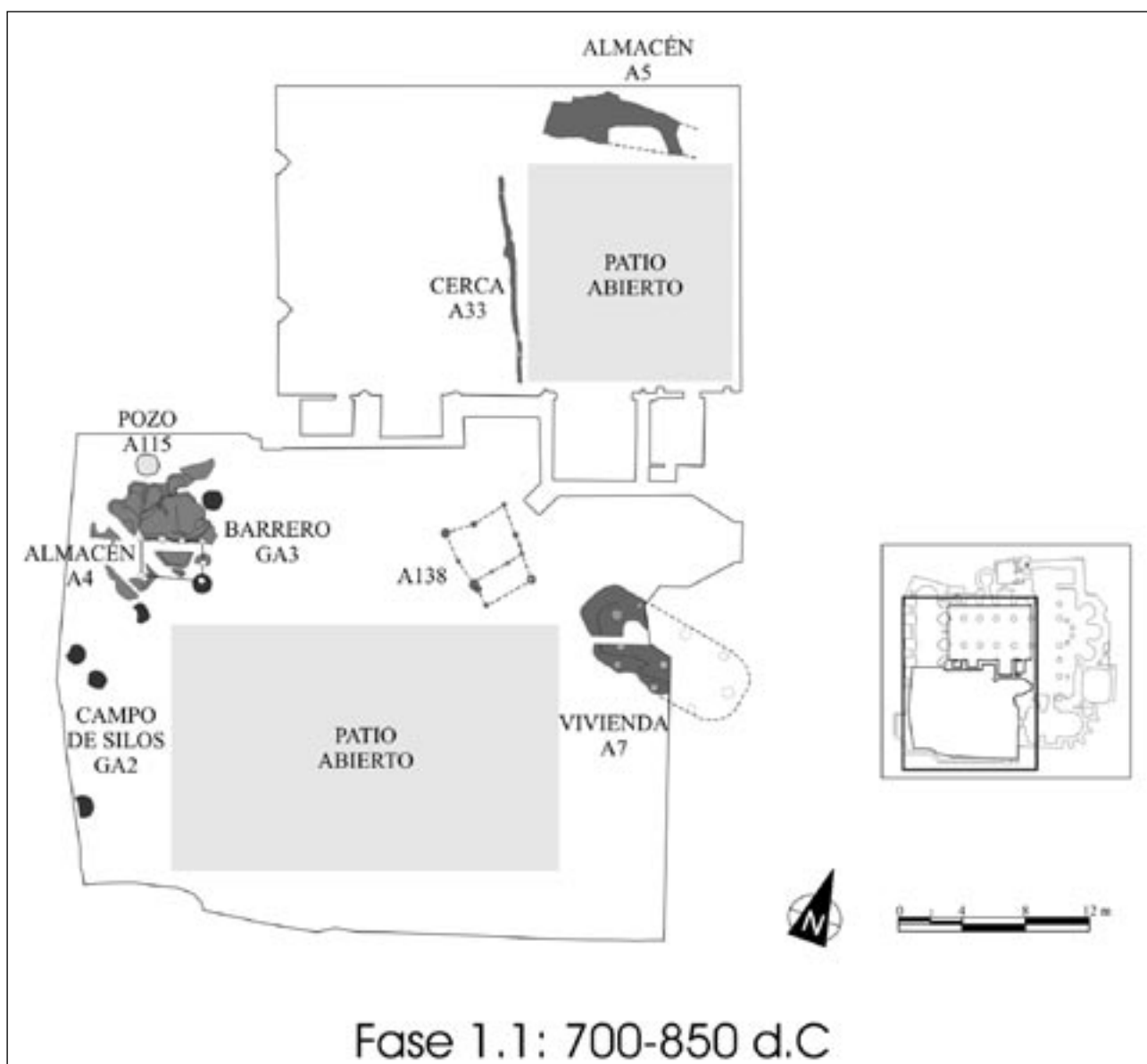


Figura 2. Organización espacial de las estructuradas documentadas en Fase 1.1.

- Al occidente, en la zona más alta del espacio excavado¹⁸, se emplazó un área de *stockage* constituido por un campo de silos en hilera (GA2). Sabemos, por el contenido de sus rellenos y por las relaciones estratigráficas registradas, que al menos seis de ellos¹⁹ pudieron funcionar coetáneamente en una horquilla cronológica de ciento cincuenta años (desde finales del siglo VII a mediados del siglo IX)²⁰.
- Contiguo al campo de silos por el norte existió un área de aproximadamente 80 m² destinado a la extracción de arcillas (GA3). La gran cantidad de fosas documentadas, en muchas ocasiones cortadas entre sí, evidencian un proceso de extracción continuo que parece convertir a esta zona del área excavada en un barrero consolidado, destinado a la producción cerámica u otra actividad artesanal relacionada con el barro (el propio mantecado de las paredes lúneas, por ejemplo). Al igual que ocurría con los silos, este espacio fue reutilizado como basurero y como base para la construcción de un pequeño edificio que puede ser interpretado como una estructura de almacenamiento sobrelevada (A4)²¹ que complementaba el área de *stockage*.
- Al borde de este barrero se construyó un pozo circular para la captación del agua contenida en el acuífero cuaternario (A115). Aunque de cronología incierta, debió haber funcionado ya en estos primeros años. Así lo denuncia al menos la constatación estratigráfica de un intento fallido de captación de agua efectuado en las inmediaciones con anterioridad al siglo IX.

En torno a las estructuras descritas en los párrafos precedentes se han registrado, además, nu-

¹⁸ Era natural que se buscara para estos almacenes subterráneos un emplazamiento que los protegiera de la entrada de agua procedente de las escorrentías de ladera. Y ningún lugar mejor para ello que la propia divisoria de aguas.

¹⁹ UUEE 26098, 26114, 26217, 26363, 18996 y 18997.

²⁰ La durabilidad y conservación del grano en un silo depende de diversos factores edáficos y climáticos. Algunas crónicas y tratados agronómicos bajomedievales muestran las ventajas de este sistema de almacenamiento en la región de Toledo, donde las cosechas –y, por ende, los propios contenedores– pueden conservarse durante cien años (CENICEROS, ÁLVAREZ, 1993; FERNANDEZ UGALDE, 1994: 611).

²¹ El destacado diámetro y profundidad de los agujeros de poste, la escasa separación existente entre ellos y su disposición en ángulo son características de este tipo de estructuras.

meros agujeros de postes con alineaciones, formas y dimensiones variables, que han de ser identificados con pequeños vallados o edificaciones auxiliares de carácter agropecuario. Nada apunta, sin embargo, a la existencia de cercas, fosas o cierres alrededor de esta unidad doméstica.

2. Más al noroeste se registra una segunda agrupación de estructuras organizadas también en torno a un espacio abierto. Interpretado en anteriores trabajos como un espacio agrícola –era, corral o recinto para el ganado– (AZKARATE, SOLAUN, 2003; AZKARATE, 2007), las recientes analíticas nos obligan a precisar mejor aquella apreciación inicial y proponer una función relacionada con una instalación metalúrgica del hierro. Así lo denuncian las diversas evidencias registradas en este espacio, recuperadas fundamentalmente en forma de desechos productivos, tales como escorias, carbones y revestimientos de arcilla rubefactada pertenecientes a estructuras de combustión.

Aunque no son muchos los vestigios exhumados de esta instalación, sí nos permiten calcular para ella una superficie aproximada de 600 metros cuadrados²². Conocemos, con seguridad, la existencia de un patio abierto con algunas estructuras rodeándolo y de las que conservamos una pequeña cerca (A33) y un fondo de cabaña (A5) de cuyo suelo y niveles de amortización proceden numerosos carbones y escorias.

1.2. 850-950 d.C. (Fig. 3)

El registro arqueológico del siglo IX y primeros decenios de la centuria siguiente refleja algunas modificaciones tanto en la arquitectura como en la disposición de los edificios que integran la unidad agrícola que hemos descrito, si bien repite el modelo de organización espacial, con las dos áreas funcionalmente distintas que veíamos en la fase previa.

1. El área doméstica sigue articulándose en torno a un patio central. La antigua vivienda A7 es sustituida, no obstante, por una *longhouse* de aproximadamente 18 m de longitud por 8,5 m de anchura total (A1). Este tipo de edificios es frecuente desde finales del siglo VII y a lo largo del siglo VIII en Holanda y el norte de Alemania, si

²² La ausencia de un mayor número de testimonios debe imputarse al propio carácter perecedero de los materiales constructivos con los que se edificó.

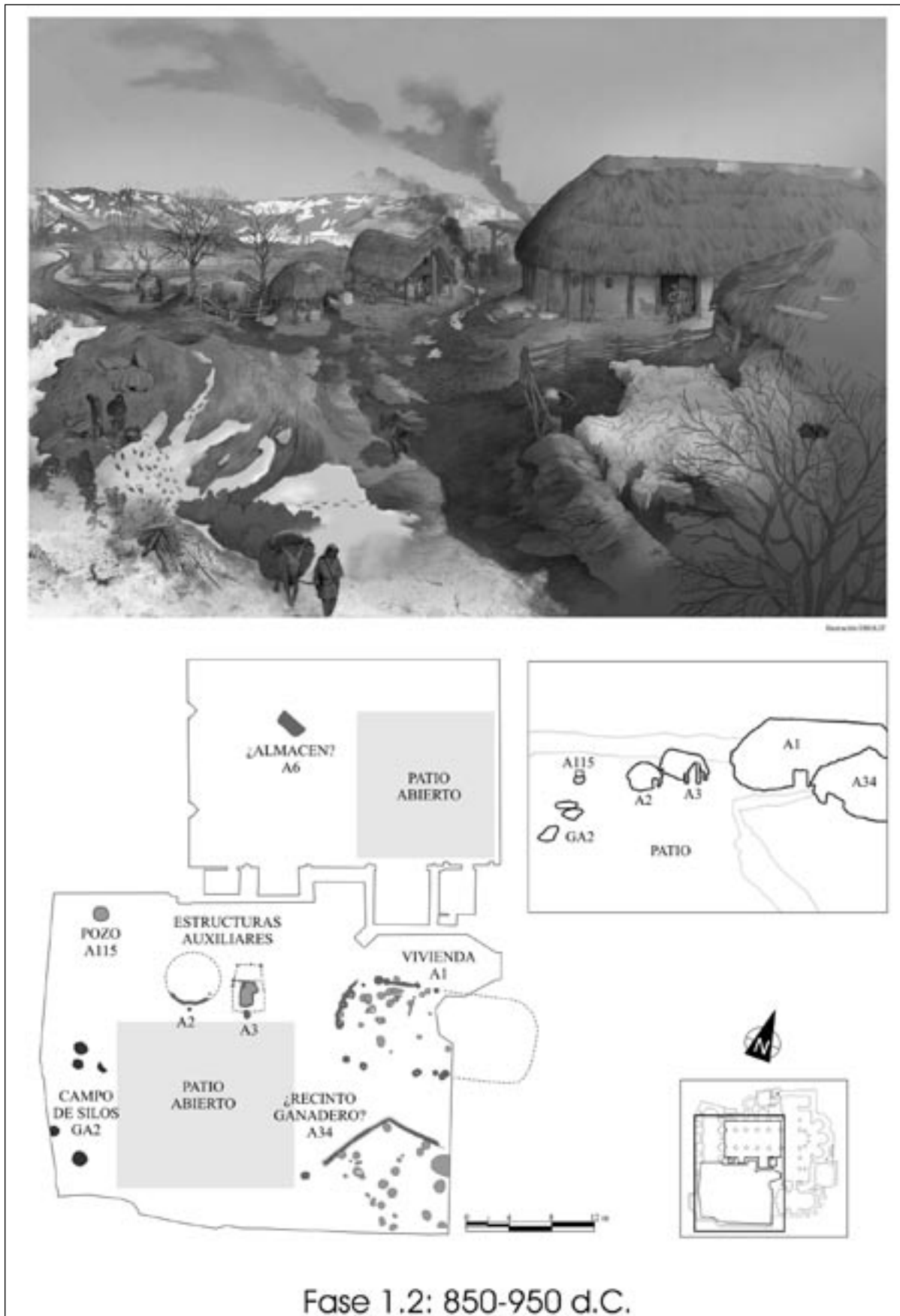


Figura 3. Reconstrucción y organización espacial de las estructuras documentadas en Fase 1.2.

bien su origen puede rastrearse desde la Edad de Bronce. Su constatación en nuestro ámbito geográfico permite, además de identificar la residencia principal de una unidad doméstica, ilustrar la amplia difusión de las tradiciones arquitectónicas en los siglos altomedievales. Lamentablemente, en nuestro caso, la ausencia de suelos de tierra o testimonios de tabiquería hace imposible definir la división interna del edificio y con ello la distribución funcional de la casa. Todo apunta, no obstante, a un edificio levantado mediante un complejo armazón vertical de postes de madera asentados firmemente en el terreno, que soportaría una estructura sobreelevada, con suelos en suspensión. Este método, de hecho, puede aún observarse en varios ejemplos de la arquitectura popular leonesa (GARCIA GRINDA, 1991).

Se han recuperado, además, numerosos fragmentos de barro con improntas vegetales que reflejan el empleo del *clayonnage*²³ para la construcción de las paredes. La cubierta, previsiblemente con forma en casco de barco invertido, estuvo compuesta también por materiales perecederos, muy posiblemente ramajes vegetales, tal y como cabe deducir de la ausencia de paja en los análisis carpológicos llevados a cabo.

A pesar de la carencia de estratos asociados a esta construcción, entre sus niveles de amortización han podido recuperarse algunas evidencias materiales que acreditan la presencia de hogares, tabiques y probablemente telares²⁴, pudiéndose deducir de todo ello la existencia de un espacio compartimentado con al menos un área habitacional y una zona de trabajo doméstico²⁵.

- Inmediatamente al sur de la *longhouse*, apenas a 4 metros de distancia, se construyó otra estructura de gran tamaño y similar técnica constructiva (A34). Conservada sólo parcialmente, su identificación resulta complicada, si bien sus notables dimensiones y la existencia ya de una vivienda (A1) invitan a pensar

²³ Sistema construido a base de zarzos –tejido de ramas entrelazadas– que son manteados con arcilla cruda interior y exteriormente y posteriormente blanqueados.

²⁴ Concretamente se han recuperado dos pequeñas piezas cerámicas recortadas, de apenas 4 cm de lado o diámetro, caladas en su zona central que pudieron utilizarse como fusayolas de un huso.

²⁵ Aunque existen ejemplos europeos que documentan la cohabitación de hombres y ganado en el interior de este tipo de edificios, en el caso concreto de Gasteiz no existen criterios arqueológicos que avalen esta hipótesis.

en un recinto destinado a otras funciones, quizás a la estabulación de una cabaña ganadera atestiguada por los estudios palinológicos y de fauna. Aunque no podemos determinar el momento de construcción, su coetaneidad con A1 está fuera de dudas al encontrarse amortizadas ambas por los mismos estratos de nivelación de la 2ª mitad del siglo X.

- Hacia el noroeste de la *longhouse* se construyeron dos estructuras auxiliares: una pequeña cabaña circular de aproximadamente 4 m de diámetro (A2) y un edificio de dos estancias en cuyo interior se abre un pozo rectangular poco profundo, destinado quizás a la actividad textil (A3). Estructuras formalmente similares a esta última han sido interpretadas en contextos del norte europeo como telares, provistos de abrevaderos para incrementar la humedad y facilitar así la actividad textil, especialmente del lino (HAMEROW, 2002: 39). De hecho, un agujero muy próximo a este edificio mostró una abundante cantidad de lino, muy superior al resto de muestras recuperadas en el espacio excavado.
- Completan este conjunto cinco nuevos silos localizados en el mismo espacio que los registrados en la fase anterior, reflejando el mantenimiento de este espacio como sector de almacenamiento. Su horquilla cronológica se extenderá a lo largo del periodo siguiente, siendo sólo amortizados con la construcción de la calle pavimentada que se construirá ya en el nuevo milenio.

2. Se mantendrá asimismo el espacio de trabajo siderometalúrgico que, emplazado al noroeste, veíamos en la fase anterior. El registro arqueológico permite adjudicar a este momento un nuevo fondo de cabaña (A6) que sustituye a A5, y numerosos agujeros de pequeñas dimensiones que responden sin duda a otras edificaciones auxiliares vinculadas al taller metalúrgico instalado en este espacio. Son igualmente significativos los numerosos desechos de escorias que han podido recogerse en los rellenos que nivelan esta zona en la 2ª mitad del siglo X.

En síntesis, tanto para la primera como para la segunda fase, nos encontraríamos ante una unidad de explotación agrícola de un tamaño notable –superior a los 2000 m²– y en la que cabrían distinguir dos ámbitos, organizados ambos en torno a sendos patios: el primero, de carácter más do-

méstico, estaría constituido por un edificio residencial que es renovado al menos en dos ocasiones, varias estructuras auxiliares (probablemente almacenes y telares), un completo sistema de *stockage* de excedentes agrícolas, una zona artesanal de aprovisionamiento de arcillas y un pozo de agua. El segundo de los ámbitos tiene un carácter claramente metalúrgico y su presencia concede a esta unidad de explotación agrícola una nueva dimensión

2. SEGUNDO PERIODO (CA. 950-1000 D.C.) (Fig. 4)

Algo sucedió a mediados del siglo X en la primitiva *Gasteiz*, algo capaz de producir importantes transformaciones en el lugar. Nada nos dicen las fuentes escritas al respecto pero algunos de esos cambios –y sus posibles causas– son, por fortuna, detectables arqueológicamente.

Lo primero que llama la atención es el nivel de incendio que marca la amortización de las estructuras descritas para el periodo anterior, especialmente visible en la *longhouse* (A1), en cuyas rozas y agujeros de poste podían observarse todavía las improntas carbonizadas de sus pies derechos. No nos parece aventurado suponer, como hipótesis de trabajo, una relación causa-efecto entre el incendio y la posterior reurbanización. Más complicado resulta aventurar si el incendio, y la consiguiente destrucción, pudieran haber sido intencionales o no.

No es menos sorprendente la modificación, que tras el incendio, se efectúa en la propia orografía del lugar mediante el recurso a grandes nivelaciones y aterrazamientos: todo el espacio que hasta la fecha ocupaban las diversas estructuras comentadas fue cubierto por un notable aporte de tierras, con el objeto de conseguir la explanación de la ladera y su posterior reurbanización. Una decisión de esta naturaleza exigió, sin duda, la movilización de importantes recursos y obliga a pensar, consecuentemente, en la existencia de *alguien con suficiente autoridad* como para ejecutarla con éxito.

Quizá no sea casual que, en contexto, se constata precisamente la incorporación de nuevas técnicas constructivas y la aparición, por primera vez, de la piedra como material de construcción. El avance fue notable: por una parte porque los zócalos de piedra posibilitaban la deposición de potentes rellenos de arcilla que permitían corregir el buzamiento de la ladera y por otra porque, simultáneamente, mejoraban tanto la durabilidad como

la eficacia de las estructuras portantes. La nueva nivelación favoreció una urbanización más racional de los espacios. Describiremos brevemente los resultados que se alcanzaron.

En realidad, se mantiene el esquema de *casa a corte* que veíamos para la fase anterior, aunque tanto el patio (de más de 300 m²) como las estructuras construidas son ahora más compactas y regulares.

– En su lado oriental, y sobre el mismo emplazamiento que ocuparan la *longhouse* (A1) y el recinto para el ganado (A34), se construyó un gran edificio rectangular (A57) de más de 30 metros de longitud, 7,80 metros de anchura y una superficie conservada de 230 m². Las dimensiones son espectaculares para la época y, por sí mismas, ya denuncian la relevancia del lugar y de sus propietarios. Los rasgos constructivos apuntan en la misma dirección: por primera vez en varios siglos se incorporará la piedra como material constructivo para las estructuras domésticas; los zócalos levantados con ella aislarán los pies derechos, garantizando así la mayor longevidad de las estructuras portantes; habrá también novedades en las paredes de cierre, con la incorporación de la técnica del *façonnage direct*²⁶.

El acceso a esta gran estructura se ubicó en la fachada occidental, permitiendo la comunicación directa de la casa con el patio. Una vez en el interior, la única zona separada del resto mediante un pequeño muro era la cocina, situada en el extremo norte del edificio. Este punto focal de la vida diaria ocupaba aproximadamente una cuarta parte de la superficie total y fue capaz de albergar hasta dos hogares simultáneos, siempre situados junto a los muros. El resto del edificio es aparentemente un espacio único, a juzgar al menos por la ausencia de compartimentaciones internas evidentes. La presencia de fragmentos de arcilla con improntas vegetales en contextos secun-

²⁶ Técnica basada en la disposición de pellas de barro modeladas manualmente y colocadas sucesivamente en varios niveles sobre el zócalo de mampostería, donde la cohesión y la resistencia se obtendrían por desecación. Aunque puede llegar a confundirse con otras técnicas de tierra, sus construcciones se diferencian por su aspecto uniforme, sin marcas de improntas vegetales como en el manteado, juntas de trabazón como en el adobe o marcas de encofrado como en el tapial (SANCHEZ GARCÍA, A., 1999: 166-169).

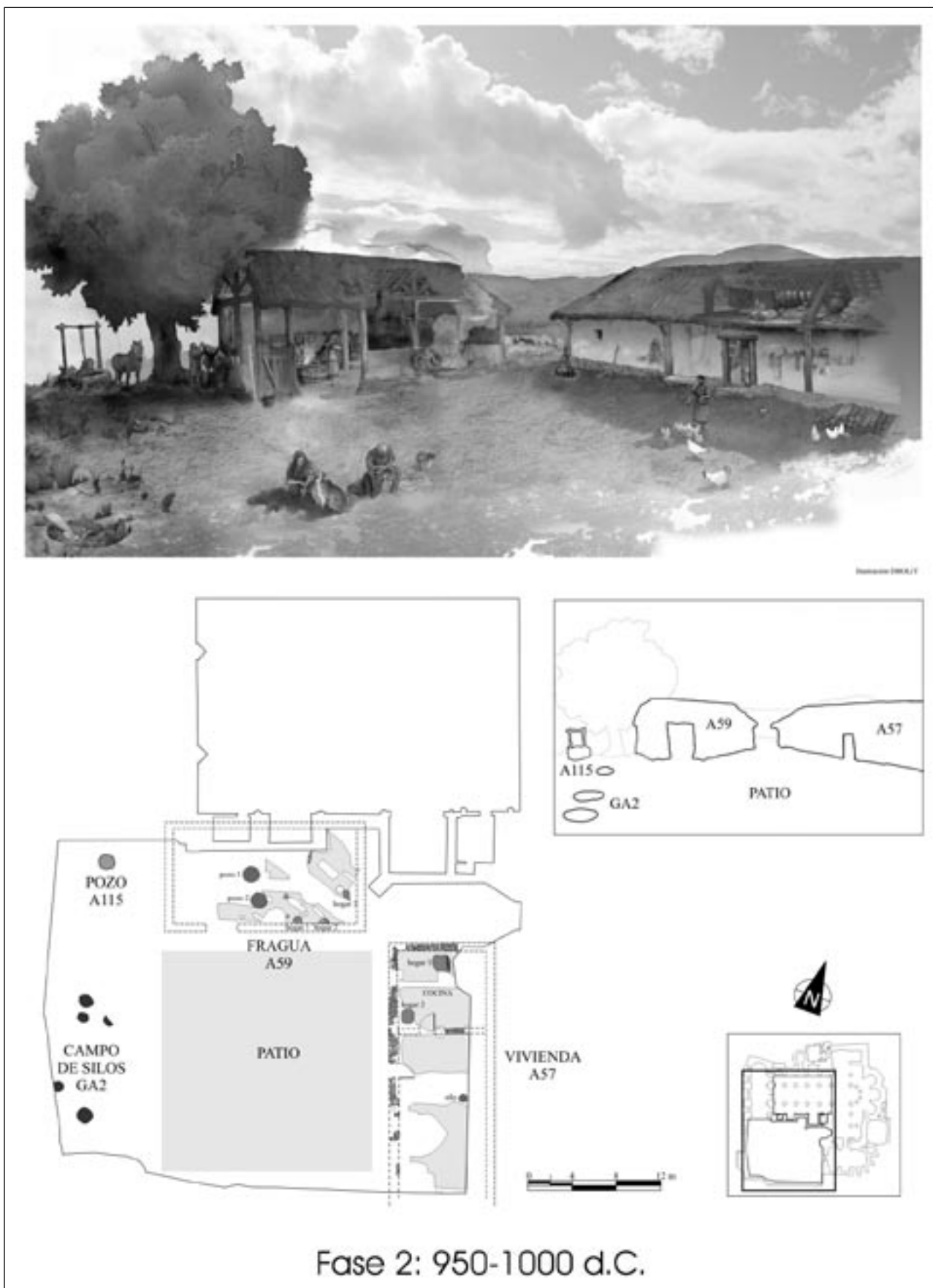


Figura 4. Reconstrucción y organización espacial de las estructuradas documentadas en Fase 2.

darios sugiere, sin embargo, que pudo haber existido una tabiquería de materiales livianos y perecederos. Se tratarían, en cualquier caso, de pequeñas subdivisiones destinadas a uso habitacional y/o de almacén. Este último caso queda confirmado por la constatación de un silo documentado en la zona central del edificio. Sobre la planta principal pudo existir un desván o sobrado que cumpliría funciones de almacenamiento.

- En el lado septentrional, sobre el lugar que en la fase anterior ocupaban dos edificaciones auxiliares (A2 y A3), se construyó una fragua (A59) trasladando, de esta manera, la antigua instalación ferrona²⁷ al corazón mismo de la nueva unidad de explotación. Lo más destacable, arqueológicamente, de este nuevo establecimiento es sin duda la conservación de un suelo sobre el que se construyeron tres hogares bajos y dos depósitos de agua destinados muy posiblemente a sumergir y templar el hierro candente. Estas estructuras de combustión y la conservación del propio suelo son precisamente los elementos que permiten definir la forma y dimensiones del taller, de planta rectangular y 130 m² de superficie, con algunos alzados semiabiertos para la libre salida de humos y gases.
- En el lado occidental se mantuvieron tanto los silos como el pozo de agua que veíamos en el periodo anterior²⁸.

En *síntesis*, nos encontramos ante una nueva etapa en la historia del lugar, marcada por la *acentuación de determinados indicadores de poder*. Estos indicadores estaban ya presentes en la unidad de explotación del primer periodo (700-950 d.C.): la casa con patio de la fase inicial –poco articulada todavía, pero con sus reservas de excedentes y su propia instalación metalúrgica– se compacta y refuerza aún más en la fase siguiente con la construcción de la *longhouse*, la estructura para la estabulación del ganado y el mantenimiento de los ámbitos artesanales y de *stockage*. Pero será en este segundo periodo (950-1000 d.C.) cuando se visualiza con mayor

nitidez la actuación protagónica de una instancia de poder, capaz de causar probablemente el final de un ciclo y de gestionar sin duda el nacimiento de otro nuevo. Todo conduce a suponer que se está produciendo una lenta pero imparable gestación y decantación de jerarquías rurales que cristalizarán en la profunda revolución que acaecerá iniciado ya el nuevo Milenio.

3. EL TRÁNSITO AL NUEVO MILENIO (Fig. 5)

Mucho antes de que el Fuero de Miranda (1099) recogiera la primera mención a la existencia de un trama urbana organizada en calles²⁹, la vieja *Gasteiz* había incorporado a su trazado auténticas calles *pavimentadas*, inaugurando hace más de un milenio la misma retícula que se conserva actualmente. El registro arqueológico nos permite conocer la naturaleza y alcance de esta evolución urbana.

Lo primero que hay que señalar, porque refuerza sin duda la idea de que nos encontramos ante un *lugar privilegiado*, es que el urbanismo del nuevo milenio *va a respetar los espacios consolidados* desde varias centurias atrás: sus funciones y, con seguridad, también sus propietarios.

En poco tiempo se transformará radicalmente el paisaje antiguo: se densificará la trama urbana y aparecerán las calles empedradas; pronto se levantarán espectaculares murallas de piedra y se construirá la primera iglesia en el lugar. Pero siendo todo ello importante, lo más significativo nos parece, quizá, la *permanencia de la vieja unidad residencial* en su emplazamiento tradicional. Es el único espacio que conserva su función original durante más de trescientos años, denunciándonos su carácter de ancestral *domus* que mantiene la memoria de sus habitantes, unos habitantes con suficiente relevancia social como para mantener su posición preeminente durante generaciones.

El nuevo edificio (A70) mantiene la traza y estructura del primitivo (A57) aunque, en su interior, se levanten tres medianiles que dividirán el conjunto en cuatro estancias independientes y uniformes, de las que la intervención arqueológi-

²⁷ Que veíamos desplazada del espacio doméstico en las fases anteriores.

²⁸ Nada sabemos del lado meridional por quedar fuera del espacio que podía ser intervenido arqueológicamente.

²⁹ («*in ripa uellosa quatuordecim solares iuxta ecclesiam sancti martini: sex sub calle superiori et octo inter callem de medio et callem inferiorem*»).

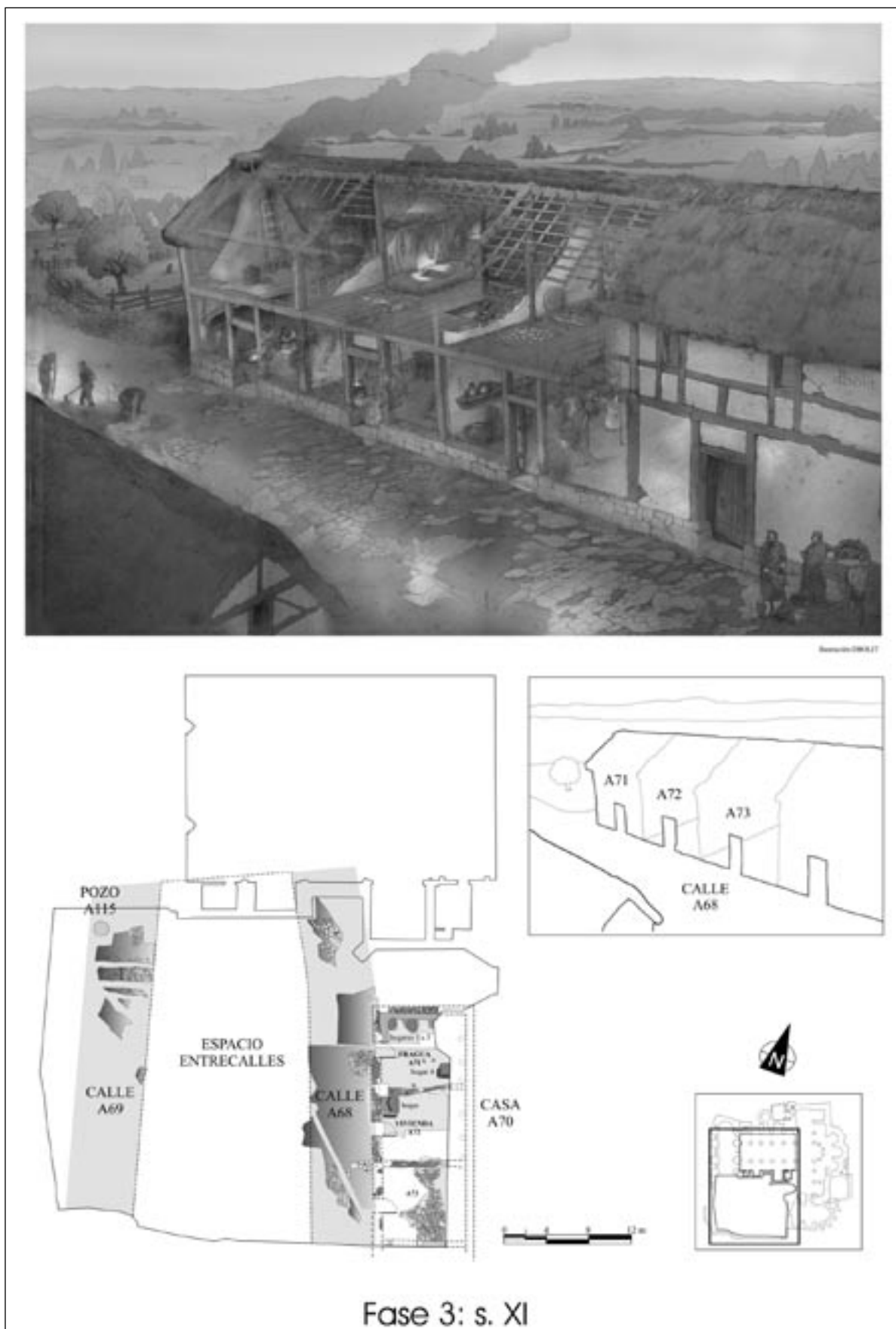


Figura 5. Reconstrucción y organización espacial de las estructuradas documentadas en Fase 3.

ca sólo ha podido exhumar tres³⁰. Cada una de estas estancias poseía su propio acceso individual que comunicaba con el exterior, aunque interiormente no estuvieran comunicadas entre sí. Estamos ante una tipología bien conocida en otros ámbitos europeos y que reúne bajo el mismo techo la vivienda y las estructuras de explotación, con sus espacios yuxtapuestos y estrictamente separados. Se abandona, por lo tanto, la *casa a corte* que veíamos en los periodos anteriores y se adopta la *casa unitaria* multifuncional, caracterizada por una división del espacio interno en cuatro ambientes.

El primer ambiente (A71) acogió el taller de trabajo metalúrgico heredero de la antigua fragua A59. Emplazado en el extremo norte del edificio, tuvo planta cuadrangular de 50 m² de superficie, se accedía a él desde una única puerta que daba directamente a la calle pavimentada y en su interior existió un total de cuatro hogares, dos de ellos amortizados en un momento posterior al renovar el suelo de tierra batida.

El segundo (A72) fue de carácter residencial. Similar en dimensiones al ya descrito, tuvo también entrada directa desde la calle. En su interior se han documentado dos suelos superpuestos que reutilizaron un único hogar doméstico de cuidada factura y protegido por un murete de tapial o adobes³¹.

Los dos ambientes siguientes eran similares a los descritos en dimensiones y acceso, pero desconocemos su función. Sabemos que el tercero (A73) tuvo un rudo enchado, dato éste que lo singulariza o lleva a pensar en un posible uso como lugar de almacenamiento. Del cuarto apenas conservamos información por quedar fuera del espacio excavado.

Siguiendo la misma alineación de esta casa –y contigua a ella por el oeste– se construirá una calle empedrada (A68) que modificará definitivamente las funciones del antiguo y secular patio central. Esta calle tendrá otra paralela (A69), también empedrada, que se construirá sobre el antiguo campo de silos, amortizándolo definitivamente.

³⁰ La presencia de un medianil en el extremo meridional –y la ausencia, en consecuencia, de muro perimetral de cierre– apunta hacia la existencia de un cuarto ambiente, fuera ya del área excavada.

³¹ Resulta difícil precisar la técnica concreta, ya que parece poseer marcas, tanto de los límites de las bancadas (características del tapial), como de juntas de trabazón con tierra (características de los adobes).

te. A su vera se mantendrá, sin embargo, el pozo de agua A115, aunque formando parte ya del equipamiento comunitario de la aldea. Del solar entre ambas calles no se conserva ninguna información relevante, debido al urbanismo bajomedieval que, al edificar casas con sótano excavado en la propia roca, hizo desaparecer buena parte de la información preexistente en esta zona.

Los espacios descritos ya no responden a los de una aldea, sino a los de un *centro urbano*³² en el que se observa ya la presencia de una actividad económica diversificada, una mayor densidad de población y, especialmente, una autoridad suficientemente relevante como para crear una nueva retícula urbana. Los acontecimientos siguientes –detectados arqueológicamente (Fig. 6)– no hacen sino confirmar esta tendencia: a las pocas décadas, y dentro todavía de la undécima centuria, se construirá una poderosa muralla con un espectacular foso rodeando la zona más alta del cerro de *Gasteiz*, una obra sin parangón hasta la fecha en la Alava altomedieval y que puede compararse con la mejor de las tradiciones poliorcéticas de la época. No es éste el momento de profundizar en la identidad de los comitentes de un proyecto que, en cualquier caso, debe interpretarse en un contexto suprarregional que supo observar y valorar la centralidad de la Llanada alavesa en el escenario geopolítico que se estaba gestando por esas décadas y la centralidad de *Gasteiz* en la propia Llanada. Sí nos gustaría, en cambio, hacer notar la estrecha relación orgánica de la nueva muralla con la unidad doméstica que venimos analizando. Resulta significativo, en este sentido, comprobar cómo el nuevo perímetro murado respeta el alineamiento de la casa A70. Pero más sorprendente resulta aún verificar cómo el nuevo edificio (A83) que sustituirá a A70 mantiene los espacios precedentes y sus funciones.

Y si este último dato no fuera suficiente para cerciorar la naturaleza privilegiada del lugar, el registro arqueológico proporcionará otro no menos relevante: nos referimos a la construcción de una iglesia que, al poco tiempo y adosándose a la muralla en una compleja composición geométrica, se levantará *precisamente sobre los terrenos* de nuestra plurisecular unidad residencial. La iglesia y, lógicamente, su cementerio.

³² Utilizamos la expresión en el sentido que concede a la misma C. Wickham (2009: 842-843).

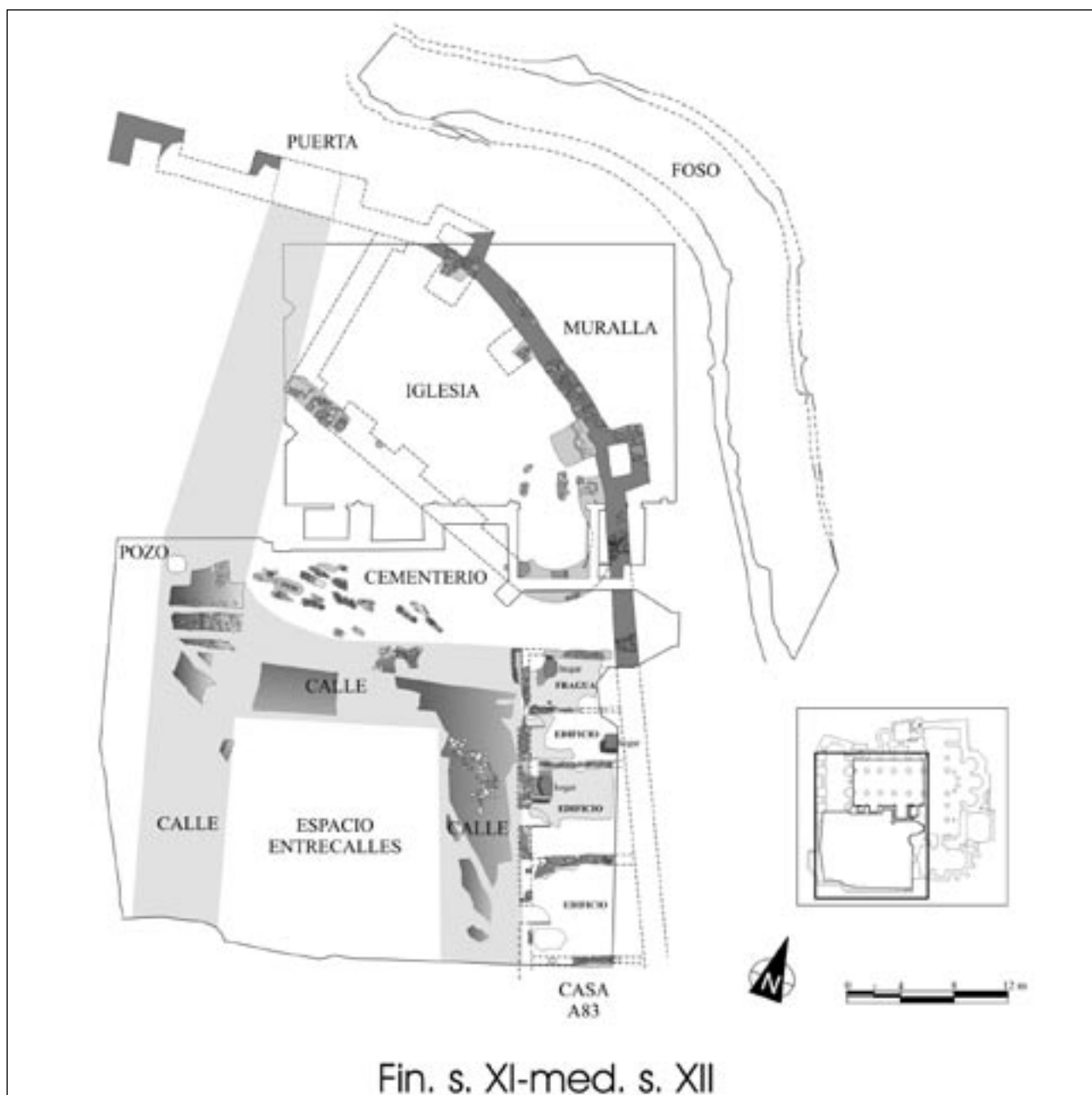


Figura 6. Organización espacial de las estructuradas documentadas entre fines del siglo XI y mediados del siglo XII.

III. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

1. Tal y como se acaba de ver en el capítulo anterior, el registro arqueológico ha permitido constatar para el primero de los periodos analizados (700-950 d.C.) la existencia de una unidad de explotación de más de 2000 metros cuadrados que se distribuyen en dos ámbitos bien diferenciados: uno de ellos doméstico, compuesto por un edificio residencial, varias estructuras auxiliares, un sistema de *stockage* con al menos seis silos en hilera, una zona

artesanal de aprovisionamiento de arcillas y un pozo de agua; el segundo ámbito era de naturaleza claramente artesanal, más concretamente metalúrgica. ¿Cómo y de qué vivían sus habitantes?

Los análisis arqueobotánicos³³ testimonian la práctica de una agricultura diversificada (Fig. 8) en la que se cosechaban en proporciones similares el trigo (*Triticum aestivum/durum*), la cebada

³³ A cargo de Lydia Zapata, de quien proceden los datos recogidos en este artículo.

(*Hordeum vulgare vulgare*) y los cereales de ciclo corto como el mijo (*Panicum miliaceum*) y el panizo (*Setaria italica*). Sabemos también, por los estudios palinológicos³⁴, que estos cereales se cultivaron en campos emplazados no lejos de la propia unidad doméstica, con seguridad en las laderas previamente aterradas³⁵ del cerro. Intercalados con ellos se situaron las *ferragines* y/o *herraénes* que menciona la documentación y que suministraron las frutas y productos de huerta necesarios. Más allá de estas áreas, a pie de cerro, se situaban las zonas de pradera y bosque. Entre los palinomorfos de carácter herbáceo documentados son preponderantes los indicativos de medios antropizados y ruderalizados (*Cichorioideae*, *Aster t.*, *Cardueae* o *Scrophulariaceae*), lo que permite deducir la existencia en el entorno próximo a *Gasteiz* de pastizales nitrófilos dominados por gramíneas de clara vocación pastoril (*Poaceae*).

Los estudios faunísticos³⁶ reflejan un aprovechamiento mixto (cárnico y productos secundarios) sobre todo de ganado bovino, aunque con presencia importante del ovicaprino y mucho menor del porcino (Fig. 8). Los restos procedentes de las dos principales cabañas denuncian una escasa presencia de elementos anatómicos pertenecientes al tronco, pudiéndose deducir de ello que una parte importante del ganado fue sacrificado fuera de la unidad doméstica.

En la unidad de explotación que analizamos se desarrollaron, además, otras actividades de carácter artesanal. Los análisis metalográficos efectuados sobre varias muestras de escoria³⁷ han revelado la existencia de materiales relacionados con

³⁴ A cargo de José Antonio López Sáez, Sebastián Pérez Díaz y Lourdes López Merino: *El paisaje medieval de Vitoria-Gasteiz (siglos VIII-XII d.C.). Análisis palinológicos en la catedral de Santa María*.

³⁵ Uno de estos espacios de cultivo ha sido identificado al sur del Campillo, en la ladera suroeste del cerro, cuya fuerte pendiente precisó la construcción de un sistema de terrazas paralelas excavadas. El diagrama polínico del nivel de sedimentación que amortizaba el canal de drenaje de una de las terrazas mostraba valores elevados de dos taxones: gramíneas domésticas y leguminosas silvestres y/o cultivadas, por lo que todo apunta a terrazas vinculadas a cultivos de cereal y/o legumbres. Sobre esta misma cuestión, véase QUIROS, 2008.

³⁶ A cargo de Pedro Castaños: *Estudio arqueozoológico de los niveles altomedievales de la catedral de Santa María (Vitoria-Gasteiz)*.

³⁷ Análisis efectuados por Ignacio Montero y Martina Renzi: *Estudio analítico de escorias de hierro procedentes de las excavaciones arqueológicas en la catedral de Santa María (Vitoria-Gasteiz)*.

labores tanto de reducción como de post-reducción del hierro, denunciando la existencia de un establecimiento siderometalúrgico que abarcaría el proceso productivo completo (desde la reducción del mineral a la forja de objetos, pasando por la depuración de las esponjas de metal bruto). La reducción del mineral se realizó probablemente en hornos bajos semejantes a los documentados en las ferrerías de monte³⁸. Si no se ha documentado testimonio alguno es debido a que –al igual que en otros lugares bien documentados arqueológicamente (HAMEROW, 2002: 85)– los hornos de reducción se emplazaron en lugares alejados del lugar de residencia habitual. Y aunque tampoco son muchos los vestigios exhumados sobre la instalación destinada a la labores de post-reducción, hay algunos datos significativos, como el hallazgo de yunques de hueso utilizados por los herreros para afilar hoces que evidencian estas labores de forja en la instalación, concretamente la producción de hoces dentadas para la siega³⁹. Lo importante en cualquier caso es recalcar que, desde la unidad de explotación que venimos analizando, se controlaba todo el proceso de producción siderometalúrgico.

No puede decirse lo mismo de la producción cerámica, más bien lo contrario (Fig. 7). Salvo un pequeño porcentaje de producción local (cerámica de cocina), registrada en los contextos más antiguos, en general hay que decir que la cerámica consumida es mayoritariamente de origen forá-

³⁸ Un interesante ejemplo de este tipo de hornos ha sido descubierto recientemente en el Monte de Callejaverde, en Muskiz, Bizkaia. Se trata de una pequeña cubeta troncopiramidal constituida por paredes de piedra arenisca y arcilla rubefactada, de 0,6 metros de profundidad conservada y 0,7 x 0,9 metros de embocadura (FERNÁNDEZ CARVAJAL, 2008).

³⁹ Todos los yunques recuperados son muy similares, correspondientes a huesos de bóvido o caballo facetados y alisados en dos caras de la diáfisis, donde destacan una serie de incisiones dispuestas en bandas paralelas. Recientes trabajos etnoarqueológicos (BENCO, ETTAHIRI, LOYET, 2002 y AGUIRRE SORONDO, ETXEBERRIA, HERRASTI, 2004) han permitido constatar que hasta bien avanzado el siglo XX, numerosos herreros seguían utilizando estas piezas de hueso para elaborar, tanto el dentado de la hoz, como afilar o reavivar los dientes a medida que era usada para segar el cereal. A grandes rasgos, el procedimiento empleado consistía en aplicar un cincelado perpendicular sobre el borde cortante de la hoz, apoyada previamente sobre el hueso, de modo que cada golpe incrusta la punta del cincel sobre la superficie del hueso, quebrando el borde y produciendo el dentado. Con cada pieza de hueso, proporcionado por el carnicero más próximo, solían picarse dos hoces, ya que después se hacían inservibles.

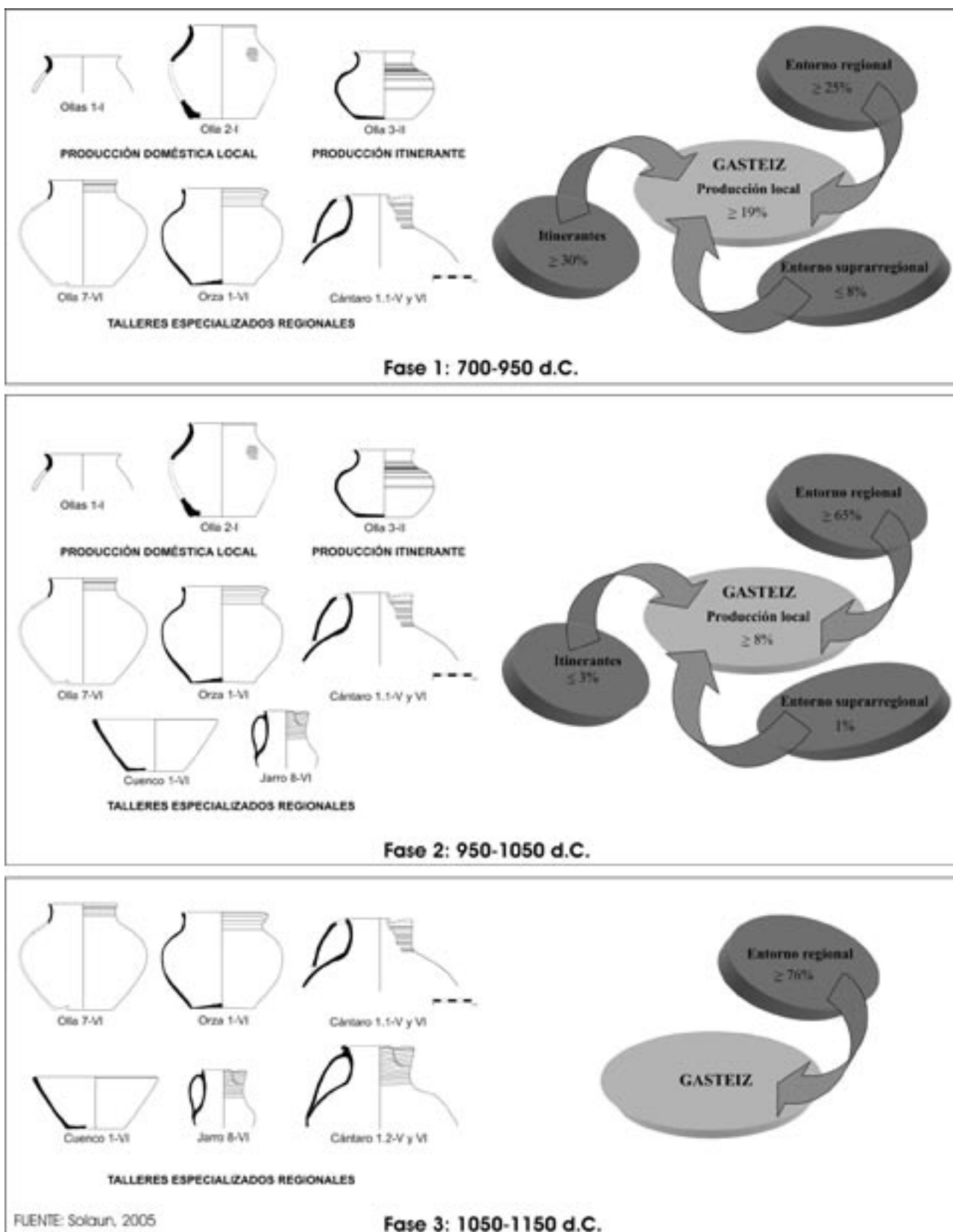


Figura 7. Producciones cerámicas características de Fase 1, 2 y 3.

neo, bien regional, bien suprarregional: la presencia de algunas producciones (entre las que sobresale la cerámica pintada en rojo y un tipo de cerámica de cocina) importadas desde talleres localizados en la zona de Cantabria, Palencia o Burgos están mostrándonos la capacidad de los habitantes de nuestra unidad de explotación para acceder a determinados productos ajenos incluso a su entorno regional y disponibles sólo en circuitos comerciales suprarregionales (SOLAUN, 2005: 317-322 y AZKARATE, SOLAUN, 2008: 141-143).

Su circulación limitada está reflejando, además, la condición de objetos de lujo (especialmente en el caso de la cerámica pintada) y la existencia, por lo tanto, de un grupo de poder que gusta de reflejar su situación de privilegio mediante el consumo de productos minoritarios.

En cualquier caso, no debemos olvidar que los niveles de producción y consumo de cerámica en nuestro territorio son más bien escasos, lejos de los documentados a partir del siglo XI, por lo que la vajilla doméstica debió estar complementada con otros recipientes de carácter lúgneo.

Hemos dejado para el final la consideración del dato quizá más relevante, o al menos más explícito: nos referimos a la presencia de diversos silos de almacenaje emplazados, como veíamos, en el punto más alto del espacio excavado. Recordemos que, en total, eran once los ejemplares excavados⁴⁰, aunque probablemente fueran más en origen⁴¹. Todos son morfológicamente similares, conformando oquedades de planta circular (con diámetros máximos entre 1 y 1,5 metros), fondo cóncavo o plano y paredes curvas de perfil piriforme o acampanado. El volumen que hemos calculado para ellos⁴² es similar a los detectados en territorio

⁴⁰ Seis de ellos pertenecen a la primera fase del primer periodo (700-850 d.C.) y los cinco restantes se amortizaron con la construcción de una de las calles pavimentadas dentro ya del segundo milenio.

⁴¹ Una intervención arqueológica ejecutada en un solar anejo a la Plaza de Santa María durante el año 1999 exhumó dos nuevos silos abiertos en el sustrato calizo natural. Su situación en el extremo occidental del citado solar, en línea con el conjunto de silos exhumados en la catedral, parece delatar su pertenencia al mismo campo de silos, si bien los responsables de la excavación fechan su amortización en época plenomedieval, presumiblemente hacia el siglo XIII (GIL, 2000).

⁴² El volumen de éstos y los siguientes silos ha sido calculado mediante la fórmula del tonel de Oughtred. Volumen = $0,262h(2D^2 + d^2)$, donde «h» es la altura, «D» el diámetro máximo y «d» el diámetro mínimo.

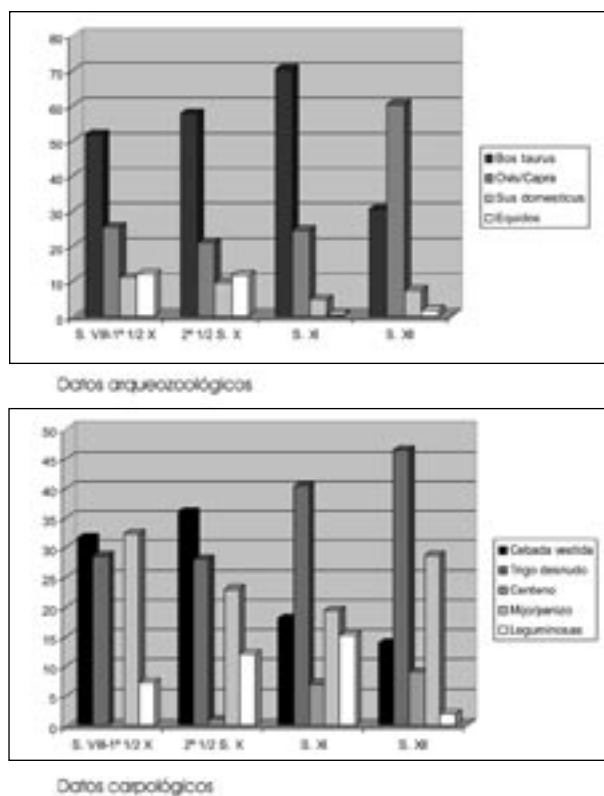


Figura 8. Histogramas con las frecuencias porcentuales de las principales cabañas ganaderas y los datos carpológicos.

alavés⁴³ y puede estimarse entre 2000 y 3500 litros de capacidad. Si algunos de estos silos funcionaron coetáneamente –y existen argumentos estratigráficos para suponerlo– queda claro que la capacidad de almacenamiento superaba ampliamente las necesidades tanto de alimentación como de siembra de una unidad familiar campesina, independientemente del número de sus miembros.

Estamos, en consecuencia, ante un dato que abunda de nuevo en el carácter privilegiado del lugar⁴⁴. Sabemos que los procesos de trabajo campe-

⁴³ Es el caso, por ejemplo, de los silos localizados en La Llana, Labastida (GIL, 2004) o la calle Enrique IV en Rivabellosa (AJAMIL, 2003), ambos con cronologías comprendidas entre el siglo VIII y el siglo X.

⁴⁴ Llegados a este punto, parece que estuviéramos obligados a apuntar algunas conclusiones que, sin embargo, no ofreceremos. No nos parece el momento para interpretaciones ni sobre la naturaleza y/o procedencia del grano almacenado ni sobre su destino, sencillamente porque nos faltan datos, tanto propios como de otros investigadores. Las estimaciones sobre el número y condición de las personas que componen una unidad familiar, la capacidad de los silos de siembra y aquellos destinados a la alimentación, los cálculos sobre el número de hectáreas para el mantenimiento de una familia, sobre el número de litros o kilogramos/hectárea de simiente (Cfr., a modo de

sinos no generaban espontáneamente ninguna producción adicional por encima del nivel biológico de subsistencia (BARCELO, 1995: 53) y que, de hacerlo, se consumían de muy diversas maneras, tal y como se apuntaba recientemente (WICKHAM, 2008: 759-760). No cabe, por tanto, seguir abundando en exceso en este punto.

Todo ello quedaría confirmado, además, por la aparición también *exclusiva* de cereales ya descascarillados, es decir, de granos limpios destinados al consumo humano, sin que en ningún caso se observe la presencia de subproductos (cascabillo, paja, etc.). Aunque la ausencia de estos elementos no significa forzosamente que el cereal tenga un origen exógeno a la unidad de explotación estudiada, resulta altamente significativo que en un muestreo tan amplio y diversificado como el efectuado en Santa María no se registre este tipo de subproducto.

2. Ocupémonos ahora del segundo periodo (950-1000 d.C.). Veámos cómo –tras modificar la propia orografía del lugar mediante el recurso a grandes nivelaciones y aterrazamientos– la *casa a corte* inicial se compactaba aún más y, sobre todo, se redimensionaba arquitectónicamente con la construcción de la *longhouse*, la estructura para la estabulación del ganado, el mantenimiento de los ámbitos artesanales y de *stockage* y el traslado de la instalación metalúrgica al corazón mismo de la unidad de explotación en el ala septentrional del patio doméstico, transformada ahora únicamente en fragua. ¿Qué podemos decir sobre las actividades económicas acaecidas en los epígonos ya del primer milenio?

Los cambios más significativos que denuncian los análisis palinológicos son los siguientes: los campos de cultivo se alejan del entorno inmediato al yacimiento y se desplazan a las tierras llanas del entorno, ocupadas hasta entonces por pastizales; como consecuencia probablemente de ello se detecta también un retroceso de las zonas de pastos húmedos y una disminución radical de la presión ganadera, toda vez que *Plantago lanceolata* t. está ahora ausente, lo mismo que las esporas de *Podospora*. Este hecho, en cualquier caso, no representa

ejemplo, M. MONATARI, *L'alimentazione contadina nell'alto Medioevo*, Nápoles, 1979; L. GENICOT, *Comunidades rurales en el occidente medieval*, Barcelona, 1993; J. CLEMENTE, *La economía campesina en la Corona de Castilla*, Barcelona, 2003), etc. alcanzan tal grado de variabilidad que es preferible, a falta de más datos, ser prudentes en este punto.

ningún cambio en el régimen alimenticio de carne, manteniéndose un consumo mayoritario de ganado bovino, seguido del ovicaprino, donde una parte importante de los animales vendría ya sacrificado, muy posiblemente desde centros ganaderos especializados existentes en el entorno regional, capaces de abastecer a Gasteiz de estos productos (Fig. 8).

Las actividades metalúrgicas experimentan también un notable cambio. Por un lado, los análisis de escorias efectuados detectan únicamente materiales de post-reducción, tanto de depuración de las esponjas de metal como de la forja de objetos. Por otro, las estructuras de combustión detectadas en el registro arqueológico pertenecen únicamente a hogares bajos, incapaces de alcanzar las condiciones termodinámicas suficientes como para obtener la reducción del mineral de hierro. Todo indica, en consecuencia, que la instalación documentada se corresponde con una fragua que desarrollaba numerosas funciones, desde producir lingotes de diversos tamaños y formas⁴⁵, hasta elaborar diferentes herramientas, aperos de labranza o clavazón, pasando por el herraje de las monturas⁴⁶.

Poco más poderemos añadir, en cambio, sobre la producción cerámica que, convertida ya en el principal componente del ajuar doméstico, continúa la tendencia marcada en el periodo anterior, acentuándose el rol de centro consumidor al adquirir más del 65 % de la cerámica en talleres especializados del entorno regional, como por ejemplo el documentado en Rivabellosa (SOLAUN, 2005: 357-360). Se interrumpen, no obstante, las importaciones de cerámica pintada hasta bien entrado el siglo XII, cese que viene a coincidir con la aparición en el registro arqueológico de pendientes, hebillas de bronce y placas de cinturón, objetos que reflejan igualmente una indudable relevancia social.

3. Resulta fácil recordar las profundas transformaciones que ocurrirán con el nuevo milenio haciendo mención únicamente a la aparición de

⁴⁵ El documento de la «Reja de San Millán» (1025) muestra la existencia de dos tipos de lingotes diferentes atendiendo a sus dimensiones: *de cubito in longo* (*cubitus*: 1,5 pies) et *minores* (quizás de 1 pie). La estandarización y escaso tamaño de los lingotes facilitaría su manejo y transacción, no sólo para el pago al monasterio de san Millán, sino como moneda de cambio por otros productos.

⁴⁶ Parte de estos materiales (clavos, herraduras, yunques de hueso para afilar hoces dentadas...) han sido documentados en el suelo y los niveles de amortización de esta fragua.

calles pavimentadas, la construcción de una gran muralla pétreo o la aparición de la primera iglesia confirmada arqueológicamente para todo el lugar de Gasteiz⁴⁷. Cambios también muy importantes se observarán en el bosque y el paisaje agrario de la segunda mitad del siglo XI y en la centuria siguiente. Los datos antracológicos reflejan una explotación exclusiva de las formaciones de roble y haya, pudiéndose sospechar una explotación reglamentada y gestionada de los bosques a partir de este momento. También es en este periodo cuando la cerealicultura alcanza mayor importancia, tal y como denuncian los análisis palinológicos al ofrecer, precisamente ahora, el porcentaje de cereal más alto de toda la secuencia temporal estudiada. Este aumento parece coincidir con una importante ampliación del área cultivada, tal y como reflejan las dos sentencias arbitrales fechadas en 1226 entre el Cabildo de Vitoria y los clérigos de las llamadas «aldeas viejas» de Arriaga, Betoño, Adurza, Arechavaleta, Gardelegi, Olarizu, Mendiola, Ali y Castillo, y en las que se observa cómo las tierras de estas aldeas eran ya parcialmente cultivadas o hechas cultivar por los vecinos de Vitoria, «saliendo la reja de sus muros»⁴⁸. En otras palabras, para 1226 los habitantes de Vitoria habían consumado ya la compra y roturación de numerosas tierras en los campos aledaños de otras aldeas, evidenciando un proceso de extensión y anexión de tierras cultivadas. Frente a las limitaciones de los siglos anteriores, las roturaciones en estos momentos parecen abarcar áreas mayores y más lejanas, ocupando principalmente zonas de pradera y, quizás, algunos humedales cercanos a los cauces de agua. De hecho, de la ausencia de *Cyperaceae* cabe deducir que este importante desarrollo de la cerealicultura coincidió con un momento especialmente árido y favorable, por tanto, para la desecación de turberas y humedales.

Los estudios arqueobotánicos y arqueozoológicos apuntan en esta misma dirección. En el caso de la agricultura se aprecia una disminución de los cultivos de cebada, mijo y panizo en beneficio del trigo, cuyos valores doblarán al de cualquier otro producto. Todo apunta a una especialización en su producción, por tratarse de un cereal muy valo-

rado en la alimentación humana y renta señorial, aunque más exigente en su cultivo.

La ampliación del área cultivada tendrá también consecuencias inmediatas en la ganadería. Los estudios arqueozoológicos confirman el mayor desarrollo –a partir del siglo XII⁴⁹– de la cabaña ovicaprina frente a la bovina, invirtiendo el comportamiento observado hasta el momento. Este cambio de tendencia debe ponerse en relación con sucesos inevitablemente encadenados: la ampliación de los cultivos trajo consigo una reducción de pastizales y ésta generó una disminución de la cabaña bovina y un aumento de la ovicaprina, mucho menos exigente en el uso de espacios productivos.

El resto de sectores productivos apenas presentan variaciones respecto a lo visto anteriormente. El trabajo del hierro sigue manteniendo unas pautas similares con una marcada especialización en el trabajo de forja y en lo que respecta a la actividad alfarera seguimos sin poder confirmar la presencia de talleres en Gasteiz por lo que, una vez desaparecida la escasa producción local, la aldea acentúa aún más su condición de centro comprador.

IV. CONCLUSIONES

Entre la información que hemos ido desgranando en las páginas precedentes destacaremos, para concluir, algunos datos que nos parecen especialmente relevantes:

- Hay que destacar, en primer lugar, la situación de *Gasteiz* en un *altozano estratégicamente emplazado* en el centro de una llanura y con un gran dominio visual del entorno. Aunque ocupado intermitentemente en épocas anteriores, no será hasta fines del siglo VII o comienzos del VIII d.C. cuando el lugar se ocupe de forma permanente.
- La zona somital del cerro, en su extremo norte, estará ocupada por una unidad de explotación que, desde sus inicios, mostrará *determinados indicadores de poder* que permanecerán invariablemente apegados al lugar durante muchas generaciones. Esta *permanencia se-*

⁴⁷ Sabemos de la existencia de un iglesia anterior, aunque en el extremo meridional del cerro.

⁴⁸ PORTILLA, M., 1978, «La cofradía de Álava y sus cofrades en la última Junta de Arriaga de 1332», *Historia del Pueblo Vasco*, I, San Sebastián, p. 214.

⁴⁹ El cambio de tendencia no se consolida definitivamente hasta la segunda mitad del siglo XIII, ya que en la primera mitad de esta centura el bovino vuelve a ocupar una posición dominante.

- cular de determinados rasgos distintivos no hace sino denunciar de manera inequívoca la naturaleza privilegiada de ese espacio y la existencia, desde fechas tempranas, de una indudable jerarquización en el interior del asentamiento.
- Llamam la atención –ya desde sus momentos fundacionales– las dimensiones del complejo, su articulación espacial en torno a un patio (*casa a corte*), la relevancia de su arquitectura residencial –incluso en su primera fase línea aunque, especialmente, cuando con técnicas constructivas más avanzadas alcanza superficies de más de 200 metros cuadrados–, el control de cuantos rasgos determinaban la posesión de un estatus de privilegio, especialmente la metalurgia y el almacenamiento del grano.
 - Resulta igualmente llamativa la capacidad de quienes controlan el lugar para ejecutar grandes movimientos de tierra con el fin de alcanzar importantes nivelaciones que mejoren la superficie habitable de sus propiedades. Y, simultáneamente, incorporar el material pétreo a su nueva *domus*, en un ejemplo de *semiótioca asociada a la arquitectura en piedra* por parte de las clases dirigentes (WICKHAM, 2009: 717).
 - La gran capacidad de almacenamiento del sistema de *stockage*, las distintas estructuras siderometalúrgicas registradas, la capacidad económica para adquirir productos cerámicos de lujo en mercados suprarregionales... todo apunta en una misma dirección, en la medida en la que la presencia de excedentes, la existencia de una demanda económica que favorece el desarrollo de diversos productos artesanales sólo puede ser obra de señores (*Ibidem*: 759).
 - Los materiales documentados por el registro arqueológico apuntan en esta misma dirección. No siendo este el foro apropiado⁵⁰ para entrar en detalles, mencionaremos sólo un dato, aunque suficientemente significativo. Nos referimos a la aparición de un dirham omeya oriental procedente de Ardašir Jurra, actual Firuzabad en la provincia de Fars, al suroeste de Iran. Se trata de una antigua ceca persa sasánida que continuó funcionando durante el dominio de los primeros califas Omeyas, concretamente desde el año 80 H./699-700 J.C. hasta el año 99 H./717-8 J.C., al que corresponden las últimas acuñaciones conocidas de esta ceca. El dirham de Gasteiz fue acuñado tan solo un año antes del cierre de este taller monetario. Este dirham viene a sumarse a una corta lista de hallazgos de monedas de plata oriental que llegaron a la Península durante el periodo de los gobernadores o del Emirato Dependiente, esto es, la primera mitad del siglo VIII. Tradicionalmente se vinculan con el ejército y más concretamente con las tropas sirias que acabaron asentándose en al-Andalus a partir del 740 J.C. Su aparición en niveles altomedievales de la unidad de explotación que venimos estudiando adquiere, en este contexto, una especial significación.
 - *Gasteiz* parece conformar, en definitiva, un ejemplo que nace en torno al 700 como un asentamiento en altura –de naturaleza alveolar en origen y más compacta con el transcurso del tiempo–, en cuyo seno parece despuntar muy tempranamente un proceso de jerarquización social que acabará marcando la vocación del lugar como un asentamiento rural de rango superior que con el cambio de milenio se transformará en un auténtico *central place* para el que parecía históricamente predestinado.

⁵⁰ Cfr. para ello la publicación definitiva.

	Fin. s. VII- 1ª mitad s. X	2ª mitad s. X	s. XI
Organización espacial	Diferentes estructuras habitacionales, productivas y de almacén organizadas en torno a un patio central abierto: <i>casa a corte longhouse</i>		Trama urbana en calles: <i>casa unitaria</i> multifuncional
Técnica constructiva	Arquitectura lígnea Técnica de carpintero: <i>clayonnage</i>	Arquitectura mixta Introducción de una técnica de albañil: <i>façonnage direct</i> sobre zócalos de piedra	
Agricultura	Reparto diversificado de los cultivos (trigo, cebada, mijo y panizo) Trigos desnudos ya procesados (descascarillados)		Cambio en las estrategias agrícolas: disminución de los cultivos de cebada, mijo y panizo, y progresivo aumento del trigo
	Campo de silos de gran capacidad (20 a 35 hl)		Ausencia de silos
	Cultivos en terrazas cercanas al núcleo habitado	Cultivos alejados del núcleo habitado en zonas llanas	
Ganadería	Importante cabaña ganadera: - Bueyes para el campo y vacas para leche. - Ovejas y cabras para carne y otros productos secundarios (leche, lana o reproducción).	Retroceso de la ganadería, fundamentalmente de la asociada a los pastos	
Metalurgia	Actividad siderometalúrgica ciclo completo: labores de reducción (ferrería) y post-reducción (fragua)	Especialización y reorganización de la producción: sólo labores de post-reducción (fragua)	
Textil	Actividad textil del lino y la lana al interior de la <i>longhouse</i> y en estructuras auxiliares		
Cerámica	Producción local: >19%. El resto de la cerámica la compran a artesanos itinerantes (>30%), talleres especializados regionales (>25%) o suprarregionales (<8%).	Producción local: >8% Más del 65% de la cerámica se compra a talleres del entorno regional.	La aldea acentúa su condición de centro comprador (>76%)
Bosque	Explotación diversificada de la madera y uso restringido de la caza		Explotación exclusiva de las formaciones de robledal y haya
Intercambios	Alimentación: compran una parte de la carne de ganado bovino y ovicaprino		
	Cerámica: capacidad para acceder a productos regionales y suprarregionales	Cerámica: incremento de la demanda y de las producciones especializadas del entorno regional. Desarrollo en las relaciones comerciales	

Figura 9. Tabla con los principales características de Fase 1, 2 y 3.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE SORONDO, A. *et alii*, 2004, El yunque de hueso para afilar la hoz metálica dentada, *Munibe (Antropología-Arkeologia)* 56, pp. 113-121.
- AJAMIL, F. J., 2003, Lope López de Ayala, en Ribabellosa (Ribera Baja), *Arkeoikuska* 2002, pp. 301-303.
- AZKARATE, A., 1988, *Arqueología cristiana de la Antigüedad Tardía en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya*, Vitoria.
- AZKARATE, A., 1997, Los reinos germánicos. La tardoantigüedad y los orígenes de Vitoria-Gasteiz, *Vitoria-Gasteiz en el arte, Tomo I*, 139-157, Vitoria.
- AZKARATE, A., 1998, Plan Director de la catedral de Santa María (Vitoria-Gasteiz), *Arkeoikuska* 97, pp. 33-41.
- AZKARATE, A., 2003, La tardoantigüedad, *Historia de Álava*, 87-109, San Sebastián.
- AZKARATE, A., 2004, *¿Reihengräberfelder al sur de los Pirineos occidentales?, Sacralidad y arqueología: Homenaje al Prof. TH. ULBERT al cumplir 65 años, (Antigüedad y Cristianismo 21)*, 389-413, Murcia.
- AZKARATE, A., 2007, Sobre las huellas iniciales de un asentamiento altomedieval en el País Vasco, «Homenaje a Ignacio Barandiarán Maestu» (*Veleia* 24-25), pp. 1283-1299.
- AZKARATE, A., LASAGABASTER, J.I., 2006, La arqueología y la recuperación de las «arquitecturas olvidadas». La catedral de Santa María y las primitivas murallas de Vitoria-Gasteiz, *Congreso Internacional de Restauración. «Restaurar la Memoria. «Arqueología, Arte, Restauración»*, 137-160, Valladolid.
- AZKARATE, A., QUIROS, J.A., 2001, Arquitectura doméstica altomedieval en la Península Ibérica. Reflexiones a partir de las excavaciones arqueológicas de la catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz, País Vasco, *Archeologia Medievale XXVIII*, pp. 25-60.
- AZKARATE, A., SOLAUN, J.L., 2003, Después del Imperio Romano y antes del año mil: morfología urbana, técnicas constructivas y producciones cerámicas, *Arqueología de la Arquitectura* 2, pp. 37-46.
- AZKARATE, A., SOLAUN, J.L., 2007, Campillo Sur (Vitoria-Gasteiz), *Arkeoikuska* 2006, pp. 221-227.
- AZKARATE, A., SOLAUN, J.L., 2008, Excavaciones arqueológicas en el exterior de los conjuntos rupestres de Las Gobas (Laño, Burgos), *Archivo Español de Arqueología*, Vol. 81, pp. 133-149.
- BALPARDA, G., 1974, *Historia Crítica de Vizcaya y de sus Fueros*, Bilbao.
- BARCELO, M., 1993, Crear, disciplinar y dirigir el desorden. La renta feudal y el control del proceso de trabajo campesino; una propuesta sobre su articulación, *Taller d'Història*, VI, 2, Valencia, pp. 61-72.
- BENCO, N.L. *et alii*, 2002, Worked bone tools: linking metal artisan and animal processors in medieval Islamic Morocco, *Antiquity* 76, pp. 447-457.
- BESGA, A., 1993, El concepto de vascón en las fuentes durante los siglos VI-IX, *Letras de Deusto*, vol. 23, n° 61, pp. 57-84.
- CABANES, M^a D., 1984, *Opera*, Zaragoza.
- CANTERA Y BURGOS, F., 1943, Fuero de Miranda de Ebro, *Anuario de historia del derecho español*, n° 14, pp. 461-486.
- CENICEROS, J., ÁLVAREZ, P., 1993, Excavaciones arqueológicas en el alto de Santo Domingo, Haro, La Rioja, *Estrato* 5, pp. 71-74.
- CHARLO BREA, L., 1999, *Crónica latina de los reyes de Castilla*, Madrid.
- DE LA CRUZ, A., LAMALFA, C., 1994, Monzón de Campos: la transformación del sistema de almacenamiento como consecuencia del cambio en las estructuras sociales, *Actas del IV Congreso de Arqueología Medieval Española, T. III*, 605-610, Alicante.
- ETXEZARRAGA, I., 2004, Paleometalurgia del hierro en el País Vasco Cantábrico: las haizeolak. Un estado de la cuestión, *Munibe (Antropología-Arkeologia)* 56, pp. 87-104.
- FERNÁNDEZ BORDEGARAI, J., 1998, Manzanas de casas I y IV del Casco Histórico de Vitoria-Gasteiz, *Arkeoikuska* 97, pp. 221-228.
- FERNÁNDEZ CARVAJAL, J.A., 2008, Ferrerías de monte Callejaverde y Los Corcos (Monte de utilidad pública n° 115 «Las Pozas»), *Arkeoikuska* 2007, pp. 281-284.
- FERNANDEZ UGALDE, A., 1994, El fenómeno del relleno de silos y la implantación del feudalismo en Madrid y en el reino de Toledo, *Actas del IV Congreso de Arqueología Medieval Española, T. III*, 611-617, Alicante.
- FRANCOVICH, R., 2007, Las transformaciones de las estructuras de poblamiento en Italia entre la Antigüedad Tardía y la Edad Media, www.arqueologiamedieval.com. Consulta 20/09/2007.

- FRANCOVICH, R., HODGES, R., 2003, *Villa to Village. The transformation of the Roman Country in Italy, c.400-1000*, London.
- FRANCOVICH, R., VALENTI, M., 2005, Forme del popolamento altomedievale nella campagna Toscana (VII-X secolo), *Campagne medievali. Strutture materiali, economia e società nell'insediamento rurale dell'Italia settentrionale (VIII-X secolo)*, 245-256, Mantova.
- GALETTI, P., 2001, *Uomini e case nel Medioevo tra Occidente e Oriente*, Segrate.
- GARCIA DE CORTAZAR, J.A., 1981, La organización del territorio en la formación de Álava y Vizcaya en los siglos VIII a fines del XI, *El hábitat en la historia de Euskadi*, 133-155, Bilbao.
- GARCIA DE CORTAZAR, J.A., 1982, La sociedad alavesa medieval antes de la concesión del Fuero de Vitoria, *Vitoria en la Edad Media*, 89-114, Vitoria.
- GARCÍA GRINDA, J.L., 2002, La arquitectura popular: un camino desde el presente hacia la Edad Media, *Miranda de Ebro en la Edad Media, Jornadas de Historia Mirandesa*, 357-434, Miranda de Ebro.
- GIL ZUBILLAGA, E., 2000, Plaza de Santa María, 1 (Vitoria-Gasteiz), *Arkeoikuska* 99, pp. 175-182.
- GIL ZUBILLAGA, L., 2004, Los silos de La Llana (Labastida, Álava): memoria de las campañas de excavación de 1995, 1996 y 1997, *Estudios de Arqueología Alavesa* 21, pp. 281-309.
- HAMEROW, H., 2002, *Early Medieval Settlements. The Archaeology of Rural Communities in Northwest Europe, 400-900*, Oxford.
- IRIGOYEN, A., 1982, Sobre el topónimo Gasteiz y su entorno antroponímico, *Vitoria en la Edad Media*, 621-652, Vitoria-Gasteiz.
- LLANOS, A. *et alii*, 1971, Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Vitoria. Campañas de 1967-68, *Investigaciones arqueológicas en Álava, 1957-1968*, 289-332, Vitoria.
- PEYTREMANN, E., 1995, Les structures d'habitat rural du haut Moyen Age en France (Ve-Xe s.). Un état de la recherche, *L'habitat rural du haut Moyen Age (France, Pays-Bas, Danemark et Grande-Bretagne)*, *Actes des XIVe Journées internationales d'Archéologie mérovingienne, Guiry-en-Vexin et Paris, 4-8 février 1993*, 1-28, Rouen.
- QUIROS CASTILLO, J.A., 2006, La génesis del paisaje medieval en Álava: la formación de la red aldeana, *Arqueología y Territorio Medieval*, 13.1, pp. 49-83.
- QUIROS CASTILLO, J.A., 2008, Despoblado de Zornostegi, *Arkeoikuska* 2007, pp. 114-122.
- QUIROS, J.A., VIGIL-ESCALERA, A., 2006, Networks of peasant villages between Toledo and Velegia Alabense, northwestern Spain (V-Xth centuries), *Archeologia Medievale XXXIII*, pp. 79-128.
- REYES TELLEZ, R., 1986, Excavaciones en la ermita de Santa Cruz (Valdezate, Burgos), *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española, T. V*, 7-27, Zaragoza.
- REYNOLDS, A., QUIROS, J.A., 2008, Despoblado de Aistra, *Arkeoikuska* 2007, pp. 159-167.
- ROSENBERGER, B., 1985, Réserves de grains et pouvoir dans le Maroc précolonial, *Les techniques de conservation des grains á long terme. Leur rôle dans la dynamique des systèmes de cultures et des sociétés, T. I*, 237-268, Paris.
- SANCHEZ GARCÍA, A., 1999, Las técnicas constructivas con tierra en la arqueología prerromana del País Valenciano, *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 20, pp. 161-185.
- SANCHO i PLANAS, M., 1997, *Ipsa Fabricata: Estudi arqueològic d'un establiment siderúrgic medieval*, Barcelona.
- SCHULTEN, A., 1927, Las referencias sobre los vascones hasta el año 810 después de J.C., *Revista Internacional de Estudios Vascos*, XVIII, pp. 225-240.
- SOLAUN BUSTINZA, J.L., 2005, *La cerámica medieval en el País Vasco (siglos VIII-XIII)*, Vitoria-Gasteiz.
- UBIETO, A., 1976, *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076)*, Valencia.
- VALENTI, M., 2007, La Toscana prima e dopo il 774. I segni delle aristocrazie in ambito urbano e rurale, www.arqueologiamedieval.com. Consulta 20/09/2007.
- VIDAURRÁZAGA E INCHAUSTI, J.L., 1975, Nobiliario alavés de Fray Juan de Victoria, *Diccionario onomástico y heráldico vasco, Tomo VI*, Bilbao.
- VILLIMER LLAMAZARES, S., 1980, *Documento facsimil del Fuero de Población de Vitoria*, Vitoria.
- WICKHAM, C., 2009, *Una historia nueva de la alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, Barcelona.